EL LITORAL

Año XIII — No. 2905 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Lunes 24 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2563/2655

FUGOSE DE LA PRISION RAMON FRANCO

Limando los Barrotes de una Ventana, y con el Cte. Reyes Desapareció de la Cárcel

Berenguer declara que la actitud de Franco le ha dolido, por tratarse de un militar español que había empeñado su palabra de honor de no intentar fugar

VIGILANCIAS EN PUERTOS Y CAMINOS

MADRID, 24. — El comandante Ramón Franco, detenido a raíz de ciertas publicaciones suyas que la autoridad militar juzgó incompatibles con el uniforme que usa el piloto del "Plus Ultra", se ha fugado de la prisión en que cumplía su condena, en compañía del comandante Reyes, también detenido en la misma cárcel.

Se desconocen los pormenores de la fuga, pero ha trascendido que ambos fugados, usando de ciertas franquicias que les eran concedidas en la prisión, habían logrado poseer una fuerte lima, con la que cortaron los barrotes de una ventana con salida al exterior. Ignórase hasta el momento de telegrafiar, cuál es el rumbo seguido por los fugados, encontrándose realizando averiguaciones todo un ejército de pesquisantes y policías.

La fuga de Ramón Franco ha impresionado a la opinión pública y a sus mismos compañeros de armas entre los que el célebre aviador gozaba de gran concepto.

Entrevistado Berenguer para responder a algunas preguntas acerca de la fuga de Franco, ha manifestado que nunca hubiera creído que un militar español procediese en esa forma. Aclarando, manifestó que, a requerimiento suyo, tomóse de Franco su palabra de honor de que no intentaría fugar, a fin de conseguir ciertas ventajas en la prisión, como ser la de no permanecer recluído en celda, pasear libremente por los corredores, patios y jardines y recibir visitas, sin previa requisa. Manifiéstase sumamente contrariado por el incidente, declarando que, si bien es cierto que Franco era enemigo suyo, ha sufrido al considerar su actitud, pues siempre lo tuvo por un hombre de honor.

Las fuerzas policiales de toda la península han sido movilizadas en parte para cortar una posible retirada de Franco y su compañero al extranjero, encontrándose los puertos y caminos de salida rigurosamente vigilados, aunque se piensa en la seguridad de que Franco ha de permanecer bien oculto pues debe haber sido ayudado por personas pudientes en su fuga.

FUERA DEL EJERCITO

MADRID, 24. — El aviador comandante Ramón Franco, ha quedado, prácticamente, asegúrase en los círculos oficiales, fuera del ejército y no podrá usar el uniforme de la aviación militar, por haber quebrantado su palabra de honor de que no realizaría ningún intento de fuga.

Se ha sabido hoy, después de la fuga que Franco debía ser llevado a la prisión de San Cristóbal, donde terminaría de cumplir su condena de 8 meses, habiendo puesto punto final al proyecto, aconsejado precisamente por su seguridad, la inesperada fuga de hoy.

JEFE DE UN MOTIN

MADRID, 24. — Las autoridades están investigando activamente la posible veracidad de los rumores según los cuales Franco preparaba un movimiento de carácter revolucionario, y dirigen sus miras a los círculos donde Franco tenía a sus camaradas más íntimos.

En lo que respecta al paradero del fugado, se cree que no ha salido de Madrid, permaneciendo oculto en alguna propiedad de amigos, pues habría sido descubierto, caso de haber intentado circular por los caminos. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que, antes de ser descubierta la fuga, haya podido tomar, convenientemente disfrazado un tren o un automóvil que lo conduciría a lugar seguro.



REALIZA UNA GIRA EN AVION EL A. DE IMPUESTOS INTERN.

Se encuentra en Rosario, y llegará hasta San Luis

EN SANTA FE

ROSARIO, 24. — El Administrador de Impuestos Internos, señor Octavio Amadeo, se encuentra en esta ciudad, a la que llegó esta mañana en un avión que tripula el Teniente Garramendy.

El viaje del señor Amadeo tiene las características de una gira de inspección, anunciándose que después de permanecer en esta, seguirá a Paraná y luego a Santa Fe, Córdoba, San Juan, Mendoza, San Luis y Villa Mercedes, volviendo de regreso a Buenos Aires.

UN RAID A B. AIRES, DE 2 JOVENES

Fué iniciado el vuelo esta mañana en Nueva Jersey

ETAPAS

CALWELL (Nueva Jersey), 24. — Esta mañana ha sido iniciado, por dos jóvenes, un raid aéreo que, entre los méritos propios de una empresa de esa naturaleza, tendrá el de que se utiliza en el mismo un avión de escasa capacidad para combustible, y el de que las edades de los pilotos están muy por debajo del nivel normal en los hombres duchos en esta clase de empresas.

Los jóvenes Edward Wingerter y J. Jones, de 24 y 19 años de edad, respectivamente, tripulando un aparato en el cual no es posible llevar más de diez galones de combustible, han iniciado hoy a las 9.10 horas, el vuelo de un raid con el cual piensan cubrir la distancia que media entre ésta y Buenos Aires, haciendo escalas en diversas estaciones del camino.

El vuelo inicióse en condiciones normales.

EMBARQUE DE LOCOMOTORAS PARA EL F. C. S.

Remitiéronse 20 de una partida de 50 adquirida

LONDRES, 24. — Ha sido efectuado el primer embarque de una partida de locomotoras adquirida por el Ferrocarril Sud de la República Argentina.

Las locomotoras compradas alcanzan a 50, y la cantidad que se ha terminado de embarcar hoy, a 20.

F. LA BARBA y B. TAYLOR en el MADISON

Pelearán mañana, constituyendo el match un motivo de interés

LA SEMANA

NUEVA YORK, 24. — La semana que se inicia hoy, tiene, desde el punto de vista del pugilismo, escaso interés, pues los encuentros que han sido programados no son de los que atraen público. La época poco propicia para los grandes espectáculos, se suma a la carencia general de buenos pugilistas, [illegible] los promotores sin saber, materialmente, a quién ofrecer encuentros.

El mejor match de la semana será el que Fidel La Barba y Bud Taylor sostengan mañana en el ring del Madison.

Los EXILADOS BRASILEÑOS en PORTUGAL

Llegó a bordo del Hingland Chieftain el primer contingente

LISBOA, 24. — Ha llegado hoy a bordo del vapor Hingland Chieftain, el primer contingente de exilados políticos del Brasil, que han buscado en países europeos refugio contra las posibles persecuciones de que se les haría objeto en su país, con motivo de haber actuado íntimamente en la administración de Washington Luis.

Los viajeros políticos han sido recibidos en el puerto por personas de su amistad, algunos, y muchos [illegible] de curiosos los otros.

Poca ACTIVIDAD HUBO HOY en la CASA ROSADA

El M. del Interior, recibió la visita de dos políticos cordobeses

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24. — El de hoy ha sido un día de casi completa calma en la Casa Rosada, registrándose muy pocas novedades.

El Presidente firmó algunos expedientes de trámite, presentados por los subsecretarios, conversando luego con varios de sus ministros, sobre problemas administrativos de actualidad. Más tarde recibió a los coroneles Villanueva y Reyes, con quienes conversó largamente.

El Ministro del Interior recibió la visita de los señores José Heriberto Martínez y Sánchez, destacados miembros del Partido Demócrata de Córdoba, con quienes cambió ideas acerca de la actual situación política.

El nuevo Ministro de Guerra en ITALIA

Anúnciase el nombramiento del Sr. Giano

LUGANO, 24. — Anúnciase de un momento para otro la aparición del decreto designando ministro de la Guerra al señor Giano, quien llevaría también a su cargo los asuntos de la cartera de Marina.

El afecto sentido por Mussolini hacia Giano, permite establecer que será una de las figuras del gabinete que concentre la confianza del dictador, y hasta un probable reemplazante del mismo, en caso de eventualidad.

El CONGRESO de ATLETISMO de S. de CHILE

Organiza el Campeonato Sudamericano de 1931 en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Con asistencia de los delegados de Bolivia, Ecuador, Perú y Brasil, se ha reunido hoy el Congreso Sudamericano de Atletismo que, entre diversos asuntos tratará de la organización del próximo Campeonato Sudamericano de Atletismo, a realizarse en Buenos Aires.

Coméntase, como, a pesar de la circunstancia apuntada en último término, la República Argentina no está representada en el Congreso de referencia.

Los PASAJEROS DEL H. HOPE A. S. AMERICA

SE EMBARCARON ALGUNOS EN EL "ASTURIAS"

CONOCIDOS

LISBOA, 24. — Setenta y dos pasajeros del "Hingland Hope", buque que, como recordará naufragara días pasados frente a Portugal, se han embarcado a bordo del "Asturias", habiendo entre ellos numerosas personalidades conocidas en países sudamericanos.

Diez de los pasajeros, descenderán en Río de Janeiro, tres en Santos y el resto se disgregará en Buenos Aires y Montevideo. Entre los náufragos viajan 26 pasajeros argentinos, entre ellos el capitán Luis de Oliveira César, agregado a la embajada londinense.

GRANDES LLUVIAS HAN CAIDO SOBRE EL C. EUROPEO

Francia, desde El Havre a París encuéntrase inundada totalmente

EN BELGICA

Los daños han sido enormes en todo el reino belga

VAPOR PERDIDO

LONDRES 24. — Los furiosos temporales que azotan, desde la madrugada del sábado, casi todo el continente europeo, con una intensidad pocas veces vista, han producido incalculables perjuicios en las zonas más afectadas. Sábese que en Francia, Bélgica, España, Austria, Alemania y la costa de Inglaterra sobre el Canal de la Mancha, las lluvias precipitadas han inundado totalmente algunas regiones, perdiéndose sembrados, plantaciones, etc.

Por lo que a pérdidas de vida respecta, sábese que en el continente han muerto nueve personas a consecuencias de los temporales.

En Bélgica parece ser la nación que más ha sufrido a consecuencia de las lluvias, encontrándose regiones inmensas totalmente cubiertas por las aguas. En Francia, desde El Havre a París, una sola capa de agua divisa el viajero, planteándose a las aldeas y caseríos el serio problema de tener que vivir sobre el agua. Se estima que en algunas partes se producirá el desagotamiento rápido de las aguas, pero en otras serán menester varios días para conseguir el mismo resultado.

HAMBURGO 24. — Se teme que el vapor "Leanhart", de quien desde el sábado no se tiene noticias, que lleva a su bordo 30 tripulantes, se haya perdido, naufragando a consecuencias de los temporales.

EL MOMENTO PERUANO ES DE GRAVEDAD

Jefes y Oficiales jóvenes del Ejército y de la Armada, disconformes

EL GABINETE

Se hacen reparos a los nuevos Ministros designados por Sánchez Cerro

LOS CIVILES

LIMA, 24 — Los sucesos ocurridos en las últimas 48 horas, han creado en la situación política actual del Perú, un momento de excepcional gravedad, tan solo comparable al que precedió al estallido del movimiento de Arequipa. La ciudad está llena de rumores y se descarta que hay [illegible] acontecimientos de gran importancia.

Anúnciase que un grupo de oficiales jóvenes del ejército y de la Armada, están preparando una reunión de la saldría un gesto de protesta destinado a dejar expresado ante Sánchez Cerro el desagrado producido en las filas de ambas armas, por los nombramientos de los nuevos integrantes del gabinete.

Por su parte, algunos grupos de civiles han anunciado que hoy a las 18 horas se reunirá en Lima un mitin monstruoso para expresar su adhesión a Sánchez Cerro.

En general, la atmósfera está cargada y pueden ocurrir hechos de gran importancia para la vida del Perú.

SON VELADOS EN LA J. DE POLICIA DE ROSARIO LOS RESTOS DE LOS PILOTOS MUERTOS TRAGICAMENTE

Se esperan instrucciones del Gobierno boliviano, para proceder al embarque de la urna conteniendo todo lo que ha quedado de los valientes pilotos del altiplano

EN EL CONSULADO BOLIVIANO

ROSARIO, 24. — A las dos de la mañana de hoy, llegaron de Villa Constitución, los restos de los aviadores bolivianos muertos trágicamente en una isla jurisdicción de Entre Ríos, al incendiárseles el aparato en que intentaban cumplir el raid Buenos Aires-La Paz. Causaba impresión contemplar los tristes despojos de los tres pilotos del altiplano que pudieron colocarse holgadamente en una sola urna; pequeños huesos calcinados y montoncitos de cenizas, sólo pudieron identificarse como pertenecientes a seres humanos, y como de los pilotos por detalles ajenos a la constitución física, tales como los útiles de uso personal que llevaban consigo.

Una vez llegados los restos, y colocados en la urna, fueron conducidos hasta el local del consulado boliviano, en la calle Laprida 917, donde se los veló hasta las 14 horas. Minutos antes de esa hora, una comitiva, integrada por el cónsul de Bolivia, decano del cuerpo consular, los aviadores argentinos Menéndez y Lugones y el secretario de la legación de Bolivia, Dr. Ugarte, condujo hasta un furgón la urna con los restos, cubierta con la bandera boliviana, conduciéndolos a la Jefatura de Policía, donde los esperaba el Jefe de Policía, Dr. Lejarza y numerosa comitiva.

En la Jefatura, los restos permanecerán recibiendo los debidos honores, hasta tanto el gobierno boliviano envíe instrucciones para su embarque, que puede ser mañana a las 21.40 horas o el miércoles a las 14.50.

Tanto la conducción de los restos de los aviadores al local de la Jefatura de Policía, como la recepción de los mismos en ese local, impresionaron profundamente al numeroso público reunido, en el que se exteriorizaba el profundo sentimiento de pesar causado por la muerte de los jóvenes pilotos.

En el interior del B. de la Pcia. de Bs. Aires ocurrió uu suceso extraordinario

Un empleado, que conducía de un piso al otro, 40.000 pesos, comenzó a dar voces de que había sido asaltado, comprobándose luego que no presentaba ni un sólo rasguño

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana, poco antes de las 12 horas, ha ocurrido en el interior del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Capital Federal, ubicada en la calle San Martín 137, un extraordinario suceso que ha llamado la atención, no sólo a los involuntarios espectadores del mismo, sino a las autoridades policiales que en estos momentos se empeñan en hallar la solución del asunto que aparece misterioso.

En el local referido — que debido a la amplitud de los negocios del Banco — tiene cierta amplitud y no está exento de comodidades, una amplia escalera conduce del primer piso a la planta baja y es usada, tanto por el público que debe ocurrir a las oficinas altas, como por los empleados que, por razones de servicio, acuden del uno al otro piso. Esta mañana, más o menos a filo del mediodía, y cuando la concurrencia de público en el local del Banco de la Provincia, era grande, un empleado, más o menos a la mitad de la escalera referida, arrojándose al suelo comenzó a dar fuertes voces denunciando en forma desesperada haber sido víctima de un asalto. Acudieron algunas personas que se hallaban cerca al joven empleado, como algunos compañeros suyos del Banco, y casi inmediatamente representantes de la autoridad policial, declarando el presunto asaltado, entre hipos y ayes de desesperación y dolor; que le habían robado 40.000 pesos nacionales que conducía de uno a otro piso del Banco.

Conducido a un local conveniente por las autoridades policiales, procedióse a examinar al empleado, mas los médicos, con la sorpresa consiguiente de quienes lo escuchaban, manifestaron que el conductor de los cuarenta mil pesos, no presentaba ni el ligero rasguño que podría haberle ocasionado un empellón, como asimismo que su estado general no denotaba haber salido de un asalto.

Las autoridades del Banco, a quienes se ha interrogado, restan importancia al asunto, y ni siquiera declaran el monto de la suma conducida por el empleado, ni afirman si el dinero ha desaparecido o no. Posiblemente en la tarde de hoy ante los empleados policiales encargados de la pesquisa sean más explícitos, permitiéndose así conocer más detalles del suceso.

La policía no ha descuidado que pueda tratarse de un verdadero asalto, descontando la audacia de los delincuentes, pero más bien se inclina a pensar en una simulación con fines delictuosos.

Falta de detalles

BUENOS AIRES, 24. — A pesar de la absoluta reserva que se guarda en el Banco de la Provincia de Buenos Aires acerca del presunto asalto de esta mañana, se han conocido algunos detalles, pero muy escasos para poder formular juicio en el asunto, que está llamado a tener trascendencia en los anales de la policía. Si se considera el mutismo que guardan hasta los simples ordenanzas del Banco, por orden de sus superiores, se comprenderá cómo la tarea del periodista se ha estrellado infructuosamente en el afán de conseguir pormenores del grave hecho.

Sábese que el empleado que habría sido asaltado, según sus declaraciones, es de apellido Mondili y que, siempre a estar a sus afirmaciones, en el momento e que descendía de una escalera interior, rodó varios peldaños y que, al incorporarse, notó la falta de una suma que se hace ascender a 40.000 pesos, profiriendo gritos, en ese entonces, en demanda de auxilio. Sábese, también, que el empleado refería pertenecía a la sección Asuntos Contenciosos y que hace tiempo trabajaba en el Banco.

Desde el primer momento, se ha dudado de las declaraciones del empleado, pues a pesar del numeroso público que había en el Banco a la hora del pretendido asalto, y de los empleados de policía distribuídos en la casa, donde funciona la sección de Bancos y Teatros de Investigaciones, no ha sido visto ningún sujeto sospechoso, ni siquiera en actitud sospechosa. El hecho ha sido tan simple en su ejecución y tan distante de un asalto, que ha pasado, no sólo inadvertido para la mayoría del público, sino también para los mismos empleados, quienes no conocen del hecho otra cosa que los díceres.

El empleado actor del suceso, se halla detenido en la comisaría 1a. donde en estos momentos es interrogado por el comisario, personalmente.

La declaración del empleado

BUENOS AIRES, 24. — A medida que avanzan los procedimientos policiales en la averiguación del suceso de esta mañana en el Banco de la Provincia, se conocen detalles del mismo.

El empleado actor principal del suceso, es Ernesto Mondili, ingresó al Banco de la Provincia hace 17 años, como cajero, gozando en la actualidad de la confianza de los superiores, a tal extremo que se le había confiado un puesto de responsabilidad, después de varios ascensos: el de segundo jefe de la sección Asuntos Contenciosos, donde se desempeñaba a satisfacción de los jefes.

El comisario de la seccional 1a. de policía, ha sometido a Mondili a diversos interrogatorios con el fin de obtener algún hilo que conduzca al esclarecimiento del hecho o de hacer incurrir en alguna contradicción al detenido, pero hasta ahora sus esfuerzos han sido infructuosos.

Declara Mondili que, en circunstancias que bajaba del 4o. piso del Banco, alrededor de las 10.50 horas, portador de la suma de 46.604.74 pesos, que había ido a buscar, para traerlos a la planta baja, dos sujetos, más o menos a la mitad del recorrido, le dieron un empellón, arrojándolo violentamente al suelo; que cayó rodando escaleras abajo y que, cuando se repuso de la sorpresa, comprobó que había desaparecido la suma que traía consigo.

Los empleados policiales que han tomado intervención en el hecho, manifiéstanse intrigados por el suceso, reinando en la mayoría de ellos la certidumbre de que se trata de un caso de simulación que Mondili no podrá mantener mucho tiempo sin poner en descubierto.

Pese a esa certidumbre, no se abandona del todo la hipótesis del asalto, realizándose una prolija búsqueda de sospechosos.

LLEGO UNA AVIADORA A TOKIO

Ha cumplido el trayecto Londres-Tokio en aeroplano

TOKIO, 24. — Ha llegado a ésta la aviadora inglesa Bruce, quien ha cumplido con éxito el raid de Londres a Tokio, cubriendo la distancia en aeroplano, en vuelos con etapas.

La aviadora ha declarado que, contando con buenos aparatos, es posible pensar en el establecimiento de una línea comercial, sobre la ruta del aire que ella ha recorrido.

Aceptáronse unas REBAJAS de TARIFAS

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección General de Ferrocarriles, ha dado hoy una resolución aceptando los cuadros de rebajas de tarifas presentados por el Ferrocarril Entrerriano, y que acuerdan un 30 o|o de beneficio a los cargamentos que bajen de seis mil kilos.

La rebaja aprobada, comprende también una disminución tarifaria en los cargamentos de trasbordo.

EL PASEO CAMPESTRE DE AYER



En amable camaradería, gerentes, superiores, empleados e invitados especiales al paseo campestre de ayer, posan ante el objetivo. (Foto Tomas).

En el establecimiento "La Silvina" que don Eliseo M. Fontes posee en la vecina localidad de Recreo, se llevó a cabo ayer el paseo campestre que como demostración de aprecio y simpatía hacia su gerente don Alfredo Olaechea y los señores Carlos G. Maciel y Víctor Arduino Frutos, habían organizado los empleados de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina. Esta demostración se había hecho también extensiva a don Roberto S. Hasselmann, subgerente con residencia en Buenos Aires al que se le había invitado telegráficamente a concurrir, y el que en la misma forma se excusó agradeciendo.

Los participantes de este paseo, partieron en automóviles en las primeras horas de la mañana, desde el local de la Asociación bancaria. Llegados a "La Silvina" hicieron los correspondientes honores a varios corderos exquisitamente asados. En forma diversa, aunque si con mucha animación, transcurrieron las horas hasta el mediodía en que fué servido un excelente almuerzo criollo, debido a las habilidades culinarias de los hermanos Juan Carlos y Genaro Pasaggi Silva.

A la terminación del almuerzo, un señor Parra Franco, "el jilguero de Andalucía", como el mismo se titulara recitó con mucho énfasis unos versos que dedicaba a los homenajeados y los cuales fueron motivo de los comentarios de los presentes que los celebraron en forma entusiasta. A continuación y a pedido de los presentes el señor César Torres del Sel recitó un monólogo en un italiano castellanizado que fué muy aplaudido, cerrando como continuo la demostración el señor Ceferino Sejas Luque.

Los homenajeados en el paseo de ayer han podido ver trasuntadas con elocuencia las múltiples simpatías a que han sabido hacerse acreedores en el seno de los empleados del Banco de la Nación de parte de los que recibieron expresivos augurios por su felicidad.

Participaron del mismo los señores: Gerente de la Sucursal Rafaela, don Roque Crespo; contador de la misma, señor Angel M. Pupilli; gerente de la Sucursal San Javier, don Horacio Balbarrey, señores Julio Cervantes Costa, Martín Levi Hernández, Enrique Panjean, Carlos Doldan, Guillermo de Goycoechea, Ricardo [illegible], Luis Alberto Aragón, Pedro G. Ballal, Víctor Barcos Bouvier, Luis César Barrera, Ernesto [illegible], Mario Bianchi, Jorge [illegible] Carreras, Luis Cagliano, Julio César Carnelli, Dr. Manuel J. del Castre, Alfredo Ciacchio, Hugo F. Croci, José María Cullen, Joaquín N. Crespo, Alfredo [illegible], José F. Chamorro, Antonio L. Demaria, Hilario F. Diggler, Alfonso Dupeyrón, José María Echagüe, Fernando S. Reischig, Ramón A. Galarraga, Eugenio Gasso, Pedro A. Gatti, Juan J. Gervasoni, Domingo Giammarco, Carlos Hanke, Teobaldo Hattemer, Anselmo Lauría, Tomás Loyarte, Enrique Lértora, Carlos R. Marini, Juan M. Madeo, Félix Martello, Juan C. Marzoco, Leandro Nihoul, José A. Nogueras, Santiago Noverasco, José L. Ortiz de Zárate, Juan Ignacio Papis, Aníbal Penno, Luis Pespani, Jorge Pinasco, Mario G. Pujato, Jorge Questa, Wáshington Radcliffe, Domingo Ramella, Alfredo Rhor, Néstor Romero, Ramón Santa Cruz, Ceferino Sejas Luque, Carlos Sobrero, Luis Tiscornia, César Torres del Sel, Andrés M. Trubba y Carlos Wyszlawsky.

El Interventor de CORDOBA en Buenos AIRES

Conversó con el General Uriburu sobre asuntos políticos

BUENOS AIRES, 24. — El Interventor de la Provincia de Córdoba, Dr. Ibarguren, que se encuentra en ésta desde el sábado, conversó hoy al Gral. Uriburu, manteniendo ambos una larga conferencia.

Pese a la natural reserva existente, hemos podido saber que los temas políticos fueron los principales de la conversación.

Además, el Dr. Ibarguren ha iniciado la solución de algunos asuntos administrativos diversos.

ALFREDO MUÑOZ SERA VOTADO EL MIERCOLES PARA PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Es conocida la situación de acefalía en que se halla la Federación Santafecina a raíz del lamentado fallecimiento del señor José F. Hiriart, presidente titular de la institución.

Escasamente faltan dos meses para la asamblea general ordinaria de la Federación Santafecina, en que se deberá elegir el presidente de la entidad, de acuerdo con los reglamentos Y como los mismos indican el procedimiento a seguir en caso de acefalía, faltando tan poco tiempo para expirar el plazo reglamentario, el miércoles próximo será elegido, en la sesión semanal del Consejo Directivo, el substituto del extinto presidente.

A la hora de cerrar esta edición, en el local del club de Gimnasia y Esgrima, en calle 4 de Enero se hallan reunidos los presidentes de varios clubs con objeto de cambiar ideas sobre el probable candidato.

Por otro lado, los dirigentes de la fracción disidente, Independiente, Correos y Telégrafos y Tiro Federal, se puesto en campaña y han resuelto sostener la candidatura del señor Alfredo Múñoz, que según los datos oficiales que poseemos, ha aceptado tal gestión.

El miércoles próximo tendremos novedades en el Consejo Directivo; veremos como resulta todo este lío.

Las ruedas de un vagón le tomaron el pié izquierdo

POR VIAJAR GRATIS HASTA SU DOMICILIO

Angel Albanese, italiano, de 27 años de edad, domiciliado en Villa María Selva, pretendió subir a un convoy en movimiento en la esquina de calles Santiago del Estero y San Luis para trasladarse a su domicilio colgado de uno de los vagones del tren, como habitualmente acostumbraba hacerlo. Sin embargo esta vez, la maniobra no le dió buen resultado, pues erró mano y cayó entre los rieles, siendo tomado por una de las ruedas que le produjo serias heridas en el pie izquierdo, no obstante lo cual, consiguió subir a otro vagón llegando a su casa.

Un hermano del accidentado se presentó a la 13.40 horas al destacamento policial de Villa María Selva dando cuenta del suceso y solicitando asistencia médica. Albanese fué llevado a la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 13.

Personal de la comisaría 3a., a quien corresponden intervenir, trata de establecer cual es el tren del ferrocarril Santa Fe donde intentó treparse Albanese.

Accidente

Una lesión sin mayor importancia fué la que se produjo esta mañana a las 10 horas el señor Federico Corti, domiciliado en calle 25 de Mayo esq. Amenábar. Caminando descalzo, por su pieza, no se fijó en una lata que estaba tirada y la pisó, produciéndose una cortadura en el talón del pie derecho. Corti se presentó a la Asistencia Pública, donde lo curaron, remitiéndolo a su domicilio.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la semana nueva, los títulos obtuvieron las siguientes cotizaciones:

Serie 2: 98.50; serie 4: 98.90; serie 5: 100.80; serie 17: 99.30; serie 19: 99.70; serie 21: 100; serie 22: 100.30; serie 23: 98.40; serie 24: 98.40; serie 26: 100.60; serie 27: 99.20; serie 30: 99.60; serie 32: 98.40; serie 33: 98.40; serie 35: 100.20; serie 32: 98.40; serie 33: 98.40; serie 35: 100.30; serie 36: 100.40; serie 37: 98.30.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 6.30, noviembre 6.30, diciembre 6.30, febrero 6.60, marzo 6.70.

Lino: disponible $ 12.10, noviembre 12.10, febrero 10.90, marzo 11.00.

Maíz: disponible $ 3.86, noviembre 3.86, diciembre 3.88, enero 4.05, febrero 4.20.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 24. — En los mercados de America y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo diciembre subió 0.075; marzo idem, 0.043.

Maíz. — diciembre subioó 0.024.

Winnipeg. — Trigo diciembre bajó 0.119.

Liverpool. — Trigo diciembre, bajó 0.131; marzo bajó 0.052.

Hull. — Lino enero - febrero, subió 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 24. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: noviembre s|c., febrero $ 6.40.

Por lino: noviembre s|c., febrero $ 10.83.

Por Maíz: noviembre $ 3.80, diciembre 3.97, enero s|c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo: disponible $ 5.90, febrero 6.20, marzo 6.30.

Maíz: disponible $ 3.70, diciembre 3.70, enero 3.90.

Lino 4 o|o.: disponible $ 11.75, febrero 10.55.

Las cotizaciones de cereales

Muy levemente han mejorado las cotizaciones de hoy en la apertura, mostráronse flojos en el curso y en la clausura, donde se perdieron los puntos ganados en los últimos días de la semana pasada.

En síntesis: a primera hora el mercado estaba firme y en la segunda hora se produjo el descalabro que desvalorizó los productos.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.1|2	38.1|2
Francia	19.82	19.82
Bélgica	5.58	5.581|2
Alemania	3.27	3.27
España	6.84	6.85
Italia	14.88	14.88
Suiza	4.01	4.02
Portugal	17.30	17.30
E. Unidos	128.25	128.40
Chile	38.1|2	——
Bolivia	38.1|2	——
Perú	38.3|4	——
Uruguay	102.—	101.90
Brasil	7.90	——
Holanda	1.93	1.933|4

Será el cuerpo de algún delito?

La señora Elvira Vda. de Sánchez domiciliada en calle 1o. de Mayo 2538 entregó esta mañana al agente Nemesio Fernández de la comisaría 2a. un tarro conteniendo cierta cantidad de carne completamente corrompida, tarro que encontró enterrado en los fondos de su casa, y de cuya presencia se dió cuenta por el olor nauseabundo que despedía.

El hallazgo fué depositado en la comisaría, habiéndose oficiado al médico de policía para que lo examine e informe si puede tratarse de carne humana y demás circunstancias que pudieran delatar la existencia de que ha tratado de ocultarse algún delito.

Se hicieron varios nombramientos esta tarde

En las jefaturas de policía y otras reparticiones

A las [illegible] horas se dieron a conocer hoy varios decretos del interventor federal, Dr. Guevara, efectuándose los siguientes nombramientos:

En la jefatura de policía del departamento Garay: secretario y comisario de órdenes, al señor Francisco Benidángelo; comisario sumariante, al señor Valentín Gómez.

En la jefatura de Las Colonias: comisario al señor José Cagnotti.

—En la de San Justo: comisario general, el Sr. Esteban J. Barrionuevo.

Celador en el Reformatorio de Menores de la Capital, al señor Juan Luis Rojas en reemplazo del Sr. Marcelino Díaz.

Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación en la 2a. Circunscripción de la provincia, al señor Agustín A. Medina (hijo) por encontrarse vacante dicho cargo.

Director de la Banda de Policía de la Jefatura de Rosario, al señor Oreste D'Aló, en reemplazo de don Antonio Marranti.

Avisos Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

HOTELES

Hotel Roses. — Entrados: Sres. Torres Armengol, Enrique Reutemann, Gulbar Alberto, José C. Belloc, Limotad, José Venturini, Julio Entanguel, Pastore, Aldasoro.

Salidos: Sres. Eugenio Vagi, Francisco Bautista, Eusebio Palacios, Santiago Jomami, Félix Roberto, Harbur, Dr. Jorge C. Belloc, Paul Schnelli, Enrique Croce, Dr. Julio Gómez Zorrilla, Alberto Guibor, Pastore, Dr. Fernando Ferrer y Sra., Torres Armengol, Amaro Iting, Segundo Couse.

Hotel España. — Entrados: Dr. Newell, Guillermo Castillo, Bruno Molinos, Pedro Casas, Celso Gerpes, Emilio López, Halt, Pablo Gegner, Pedro Alonso, Angel Morlacchi, Carlos G. Bravo, Juan T. Rossi, V. Artadi, familia de Nicolás Perez, Zenón Vázquez y señora, Gregorio Basil, Carlos Galeano, Juan y José Cabutti, Domingo Mengui, Domingo Gamba, Isaac Utin y familia, J. C. Bauster, Salvador E. Nasti.

Salidos: Carlos Galeano, Antonio Brisaboa, Alejandro Dessilio, Enrique Racero y señora, Dr. Cabrera Rebollo y familia, Mario Bourgeón, Francisco Abad, Víctor M. Gómez, Vilar e Iglesias, Abraham Halt, Dr. Newell, Angel Morlacchi, Carlos G. Bravo, Bartolomé Albergante, Juan García del Río, Antonio Fuentes, Guillermo Castillo, Bruno Molinos, Pedro Casas, Celso Gerpes, Pedro Alonso, Juan T. Rossi, Zenón Vázquez y señora, Isaac Utin y familia, J. C. Bauster, Halt, Pablo Gegner.

Hotel Italiano. — Entrados: Roberto Gozzi y hermana, Gregorio Rebinscky, María Hoffman, J. Wallace y señora, Andrés Aman, Federico Narváez, Salvador Franzo, Casimiro Deicas, Lauro y señora, J. F. Porcel de Peralta, Waldemar Ochelensechalage, Andrés E. Stahler, Guerino Zanutti, Dr. Arturo Bonna y señora, Sr. Bergero, Miguel Cuomo, Leonardo Missana, Miceno Aramburu, Angel Bertucci, Robustiano Castano, José M. Quirón, Alfonso Bekeris, Ing. R. Kihlgren.

Salidos: Carlos Swarman, Gregorio Blanco, Alfredo Bado, Emilio Ferrán, Ing. Kehlgren, Alfonso Bekeris, Castano Durán, Waldemar Ochelensechalage, Sr. Zanutti, Pedro Goggero, Andilio Hoseda y señora, Leonardo Missana, M. Azambu, Sr. Bertucci.

Lotería

ORO

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

3.015

y los premios siguientes a los números:

8.905; 11.606; 10.128; 16.640; 15.331; 1.576; 6.809; 4.361; 13.011; 21.310; 20.532; 1.824; 5.022; 22.455; 11.985; 1.776; 2.419.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 3.72.

El río bajó 0.05.

El calado admisible en el puerto fué de 26 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible ayer, fué de 27 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapores: belga Eglantier, materiales; inglés Steelville, carbón; inglés Salwick, materiales.

A la carga. — Vapores: noruego Hallingdal, rollizos; griego Memas, cereales; sueco Virgo, cereales; alemán Hohestein, cereales; italiano Nitro, rollizos.

Buques entrados. — Vapores: inglés Knight Of St. Realm y noruego Nordvard.

Buques salidos. — Vapores: inglés Holbien; alemán Wernes Vinnen y noruego Tana.

DE CABOTAJE—

A la descarga. — Lancha nacional, algarrobo; Sarita I, varios; vapor Primera Sociedad, varios; Peter, varios; María Terzito, n|o.; María Teresa, varios; lancha Avispa, varios; Marte, rollizos.

A la carga. — Lancha nacional Europa, azúcar; Z 35, durmientes; Z 33, durmientes.

Tesorería de la provincia

ENTREGA AL CONSEJO G. DE EDUCACION

La tesorería de la provincia hizo entrega al Consejo General de Educación, de la suma de 106.000 pesos.

Corresponde esta entrega al saldo de la asignación provincial por el mes de octubre pasado.

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ______________________

____

____

____

Domicilio ______________________

Firma: ______________________

Un aspecto del comercio de cereales

El repunte del cereal ha coincidido con la noticia de que el gobierno de la nación tenía formado un plan destinado a la defensa de la producción.

Quienes no se dejan vencer por las impresiones primarias han sostenido que si el país estableciera lucha contra la depreciación se conseguiría entonar el mercado cerealista. La lucha será difícil, sin duda, pero no imposible, y el resultado tendrá que ser una mejor correspondencia entre el costo del producto y el precio de venta. Para la república la colocación de su cosecha es uno de los asuntos importantes, y por lo mismo cualquier esfuerzo tendiente a salvarla de la especulación se justificaría reflejado en el bienestar público.

Hemos dicho "especulación", y no parecerá exagerada la frase. El comercio cerealista de la post-guerra ha sido organizado sobre la base de un trust formidable, como que lo constituyen las dos firmas que podrían considerarse únicas compradoras. La competencia ha sido prácticamente eliminada, y el juego especulativo se ha amplificado de modo tal que se puede simular una superproducción aprovechando el aislamiento comercial de Rusia.

La carencia de un sistema eficaz de informaciones impide que el gobierno nacional se forme una idea exacta relativa a la influencia del trust en la acentuada baja del cereal. El frondoso presupuesto de representación diplomática y comercial no alcanza para estimular la iniciativa y el interés de los beneficiados; ni por casualidad aparece un ministro o un cónsul que considere de utilidad para el país la remisión de datos relativos a la producción y al comercio de las naciones ante las cuales están acreditados. A estas horas el Ministerio de R. Exteriores y el de Agricultura desconocen la importancia de la cosecha obtenida en los países exportadores, de consiguiente poco o nada podrán saber acerca de las actividades a que se encuentran entregados los compradores mundiales.

Comprobaciones recientes autorizan a suponer que la especulación tiene gran parte en la baja cerealista; el anuncio de que el gobierno tomaría algunas medidas para impedir que la cosecha sea mal vendida, ha producido, según se ha visto, un repunte que significa millones de pesos.

Las obras de ampliación del puerto

Se ha logrado evitar los derrumbes en el islote Ciucolina

Hace algunos días que informamos que la acción de las aguas del río estaba produciendo derrumbes en el islote denominado de Ciucolina, debido a que el avance del muro de cemento en construcción por la empresa Walss y Freytag, había estrechado el cauce del canal de San Francisco, obligando a las aguas que crecían con fuerza, a buscar salida por la prolongación del canal de derivación; arrasando el islote.

La empresa mencionada suspendió las obras de este lado del canal de San Francisco, y empezó a construir el muro de cemento armado en el islote, de acuerdo con la autorización del gobierno y la intervención que amplió el contrato con 36 metros más de dique.

Gracias a estos trabajos y a la circunstancia de que las aguas del Paraná están bajando de nivel, se ha logrado evitar que las corrientes siguiesen provocando derrumbes en el sitio indicado, que será, una vez terminada la ampliación del puerto, tierra unida a la ciudad por el muelle de cemento y por el relleno a realizar con la draga "Santa Fe".

Habiéndose evitado la acción demoledora de las corrientes, la prosecución de los trabajos de ampliación del puerto será en adelante más fácil.

Temperatura en rápido ascenso

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

El de ayer fué un espléndido día primaveral, aprovechado por numeroso vecindario para concurrir a los sitios de solaz y recreo. Las condiciones del tiempo eran agradables, pues la temperatura mínima apenas llegó a 13 grados, la máxima a la sombra sólo fué de 25 grados, la máxima al sol no pasó los 58 grados, y la presión atmosférica era de 65 mm.

Pero ayer empezó el viento nordeste, suave y fresco al principio, y más cálido hoy.

La temperatura ha experimentado desde ayer un rápido ascenso, y la presión atmosférica está bajando. Según los datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, la mínima ha sido de 13 grados, la máxima a la sombra de 30 grados, la máxima al sol de 61 grados y la presión atmosférica bajó a 60 milímetros.

Dadas estas condiciones del tiempo, es probable que mañana y pasado sean días de calor.

Las cartas políticas sin firmas

Una aclaración oportuna

Días pasados "El Litoral" hizo pública una carta escrita por un conocido dirigente radical domiciliado en Rosario, el cual manifestaba que la candidatura del Dr. Juan Luis Ferrarotti a la futura gobernación de la provincia, se convertía en una necesidad para su partido.

La publicación de dicha carta ha dado origen a otra que nos envía un político local, quien trata de probar como dos y dos son cuatro que con la candidatura de referencia el radicalismo saldría triunfante en la elección.

También se nos pide que insertemos la opinión a que aludimos, "pero con seudónimo, porque estas cosas comprometen". Esta condición obliga a "El Litoral" a no acceder a la publicación de la carta, porque si bien aceptaría que personas de conocida responsabilidad utilizaran las columnas del diario para llevar a la discusión colectiva un propósito político de bien público, o una información, no se prestará al juego de quienes pretendan sacar las castañas con mano ajena.

Esta advertencia es de oportunidad, y a nadie debe extrañar que la expresemos con entera franqueza, porque no puede ser otra la actitud de un diario independiente con relación al movimiento interno de los partidos.

Esta madrugada partió el Regimiento 12 de Infantería

En la madrugada de hoy a las 3 horas, partió de sus cuarteles del barrio del Oeste, el Regimiento 12 de Infantería, emprendiendo la marcha en dirección a San Agustín.

El Regimiento iba al mando de su jefe teniente coronel Manuel Castrillón.

Hará una marcha de cinco días por San Agustín, Sauce Viejo y Matilde, realizando el período de inspección de compañía.

Regresará a Santa Fe en la noche del viernes o en la madrugada del sábado de la presente semana.

Las planillas de maestros fuera de presupuesto

Se han enviado a la Contaduría del Consejo las planillas de los maestros fuera de presupuesto, hasta el mes de noviembre, y de cuyos nombramientos tenía conocimiento el Consejo Nacional de Educación.

En cuanto a los maestros que fueron designados por el ex-vocal del Consejo doctor Rueda, han sido excluidos de las planillas de Contaduría diciéndose que el C. N. de Educación no tenía conocimiento de esos nombramientos.

Debería prohibirse el comité

Uno de los males, quizás el mal, de la política en provincias es el comité, centro de donde el civismo sale afectado por vicios que repugnan.

El juego, el vino, un pedazo de carne, un mendrugo, algunas veces unas monedas, es el aporte del comité a la cultura electoral, y son sus víctimas numerosos ciudadanos que por razones especiales no han podido adquirir hábitos de vida higiénica: el criollo es el concurrente asiduo, y sobre el espíritu de la clase obrera en forma el pueblo pesa extrañamente. Las consecuencias del comité sobre el cuerpo social son tan conocidas como desagradables, aunque y la prueba que se empeñan en la influencia del caudillo que les guardan la libertad [illegible] cuyas costumbres no se modificarán mientras el comité les sirva de refugio; causa de delitos y lugar de relajamiento el comité es una lacra que debe ser tratada enérgicamente.

Nos hallamos próximos a elecciones según las noticias políticas recibidas desde la Capital Federal; es hora, pues, de pensar en la organización de un medio electoral que honre a la provincia; si el gobierno provisorio había pensado en la supresión de la ley Sáenz Peña para enaltecer a la democracia, proyecto que produjo estupor en el espíritu argentino, con cuanta razón podría iniciar una fuerte campaña en contra de los comités que lejos de ser escuelas de civismo, son a ojos vistas lugares donde se trafica el voto.

Las autoridades de la provincia se hallan en excelentes condiciones para llevar a cabo una batida a todo lo que sea una muestra de indignidad democrática; la parte culta y trabajadora de la población aplaudirá el decreto que desaloje de la provincia a los aludidos focos de corrupción; tal medida no perjudicará a nadie absolutamente, porque ningún ciudadano dispuesto a servir a la provincia acepta de buen grado el funcionamiento de los comités.

El consumo de petardos

LA POLICIA DEBE IMPEDIRLO

Anticipándose a las fiestas de año nuevo, en los barrios apartados del centro se ha iniciado el consumo de petardos. Es una diversión un tanto salvaje que molesta a las familias y por lo mismo la policía está en el deber de impedirla.

En la Capital Federal, la institución que dirige el señor Hermelo ha comunicado a la población que no permitirá que con pretexto alguno se quemen cohetes y se descarguen al aire los revólveres. En las notificaciones públicas se califica con explicable energía a quienes por entregarse a tal estúpida diversión pueden ser involuntarios causantes de desgracias.

Es de suponer que atento a las razones sociales que han sido tenidas en cuenta para prohibir en Buenos Aires el uso de explosivos, las autoridades locales no vacilarán en mostrar puño de hierro no sólo teóricamente si no también en la práctica, porque si la policía no cierra los ojos, la individualización del infractor es más que posible, segura.

En años anteriores la crónica policial anotó diversos heridos y continuas quejas del vecindario sin que se dispusiese medida alguna para poner freno al entusiasmo de los petardistas; hay razones para que este año las cosas pasen de modo distinto.

La secretaría de la Gobernación

El secretario de la gobernación, doctor Angel Casares ha anunciado su retiro del puesto para dentro de breves días. Obedece ello a que el doctor Casares, que se halla con licencia en su cargo de secretario del juzgado de comercio del doctor Adolfo Rawson en la metrópoli, deberá reintegrarse a sus actividades urgentemente.

A pesar de los rumores sobre el probable sucesor del Dr. Cásares, éste nos manifestó que aún el doctor Saavedra no había ofrecido el cargo.

Los empleados supernumerarios del Puerto

Hállase a estudio del ministerio de hacienda un proyecto de presupuesto del personal supernumerario del puerto de esta capital, por el cual se fija el monto de los sueldos a abonar hasta fines del año corriente.

Por el decreto que aparecerá en breve se acordarán además los fondos para pagar dichos sueldos por el mismo tiempo.

Departamento del Trabajo

El director del Departamento del Trabajo ha citado a los gerentes y propietarios de establecimientos comerciales en esta plaza, para concurrir a una reunión que tendrá lugar el día 26 del corriente.

En esta reunión se tratará la mejor forma de dar fiel cumplimiento a la ley sobre trabajo de menores y mujeres, pues se han formulado algunas denuncias sobre incumplimiento de las disposiciones legales.

Clausura de dos locales de expendio de quinielas

Los inspectores municipales Miguel Fierutti y Jerónimo Sorni, solicitaron y obtuvieron esta mañana la cooperación de la policía de la 2a. sección, para proceder a la clausura de las agencias de los señores Costábile, en calle San Jerónimo 2822, y Gutiérrez, en calle Mendoza 2738, porque, según dichos empleados, en ellos se vendían quinielas.

Consejo General de Educación

Pago de haberes

Mañana se pagarán los sueldos del personal de la primera sección por el mes de septiembre, terminándose con esta sección el pago de haberes por el mes citado. La Tesorería ha dispuesto habilitar las oficinas de 16 a 17 horas, para más comodidad de los maestros.

Entrega a la Junta de Pensiones

Correspondiente a los descuentos de sueldos de la primera sección por el mes de septiembre, la Tesorería del Consejo de Educación entregará mañana a la Junta de Pensiones la suma de $ 9.120.15.

La reorganización escolar y el presupuesto

Hállase a estudio del Consejo, la reorganización del personal escolar de la provincia, y el presupuesto para el año próximo, que será sometido a consideración de la intervención.

Se ha informado que es pensamiento de las autoridades escolares tener en cuenta para ubicar a las maestras en los puestos vacantes, a aquellas que ya han cumplido [illegible] y a las que hayan obtenido las mejores clasificaciones en su carrera.

El movimiento en la Casa de Gobierno

Ha sido escaso el movimiento habido durante el día en la casa de gobierno. Concurrieron a sus respectivos despachos el interventor nacional doctor Saavedra, y el ministro de gobierno doctor Texo [illegible].

Mañana son esperados de regreso de la Capital Federal, los ministros de Instrucción doctor Dell Oro Maini y el de Hacienda, ingeniero Alejandro Bunge.

Este presidirá mañana en Rosario, la sesión de la comisión de hacienda de la Junta de la Economía Nacional.

Movimiento Político

Se organiza un festival

El Partido Demócrata Progresista ha organizado un festival que se realizará el 13 del mes próximo en la Sociedad Unione e Benevolenza en honor de los militantes señores Luciano Molinas, Moisés I. Bechado, Mario Mosset Iturraspe, José E. Passeggi Cullen, Juan José Cánaves, José Garlo, Juan B. Barsotti y Rodolfo Bosque.



El camino a San José de Rincón

SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO

El camino terraplenado que une a esta ciudad con el pueblo de San José del Rincón, debido a la falta de obras de conservación, se halla en malas condiciones para el tránsito de vehículos. Tiene en varios de sus tramos muchas huellas, pozos, zanjas, etc., que constituyen dificultades para los automóviles, camiones, ómnibus, etc.

La conservación de esta arteria de tráfico, construida por la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, está a cargo de la misma dependencia; pero, por abandono o negligencia de su parte, ha pocos meses realizó algunos arreglos la Municipalidad de Santa Fe.

Parece que ahora han olvidado la conservación de ese camino, una y otra reparticiones públicas. No se ve en él una máquina Champion, ni una cuadrilla de peones, en el transcurso de los meses, como si no fuera necesario conservarlo. Posiblemente la Municipalidad espere que lo haga la Dirección de Puentes y Caminos, y vice versa.

La iniciación de la época de los calores, es motivo para indicar la conveniencia de reparar la calzada de ese camino. El tráfico en verano es allí mas intenso, porque muchos vecinos de la ciudad salen en auto hacia la zona de la costa, en busca de aire fresco. Pero si no se procede a su abovedamiento, la acción de los rodados empeorará en breve tiempo su mal estado y no podrán entonces transitar los que realicen viajes de recreo ni los que quieran hacerlos por necesidad.

La Municipalidad podría prestar un gran servicio al público, gestionando de la Dirección de Puentes y Caminos, las obras de reparación de la arteria que nos ocupa.

Estado del río Paraná

En todo su curso continua bajando el río Paraná.

Hoy no llegaron datos de los puertos del Norte, con excepción de Puerto Aguirre, pero puede asegurarse que las aguas siguen descendiendo de nivel.

En Puerto Aguirre bajó ayer 49 y hoy 26 centímetros. Su altura era esta mañana, 9.94 metros.

Ayer bajó en Corrientes 4, Itá Ibaté 8 y Posadas 7 ctms. teniendo estas alturas: Corrientes 3.50 metros, Itá Ibaté 2.04, Ituzaingó 1.35 y Posadas 1.56 mts.

El hidrómetro del dique Nro. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 3.72 sobre cero, bajó 10 ctms. desde anteayer.

Gueja de un vecino que viaja en la línea 3

Escribe un vecino empleado:

"Soy vecino de la calle Urquiza y Crespo y trabajo en la calle San Martín: vale decir que soy "siervo" de la línea 3 de la referida empresa; esta línea sirve una zona extensísima y tiene el más largo recorrido de todas las existentes, pues va hasta el Matadero: antiguamente los coches debían correr por ella cada 7 minutos, pero a la empresa le pareció que eso era un derroche criollo y resolvió hacer una economía sajona espaciándolos a cada 12 minutos. De todos modos, estamos en América, las autoridades municipales son complacientes, las ordenanzas y contratos sobre servicios públicos son "des chiffons de pappier" y...

Y si los 12 minutos fueran efectivos! Por lo menos uno sabría que matemáticamente podría contar con un asiento cómodo en determinado momento. ¡Ay! desgraciadamente, esos 12 minutos son puramente teóricos; y esto hace que en determinadas ocasiones, las esquinas de mi barrio recorridas por la línea 3 se vean jalonadas por grupos diversos de pacientes pasajeros esperando, en medio de un coro de ternos y denuestos, la aparición de un coche que dé término a una espera de media hora!

Desde luego, el coche que aparece viene atestado de pasajeros hay que asaltarlo y percharse en él como aves de corral.

Lo que relato, señor director, no es fantasía ni producto de tropical imaginación: es el fiel relato de la realidad y lo estoy observando cotidianamente.

Si estas líneas viesen la luz pública, quizás contribuirían a regularizar el servicio a que me he referido.

Inspección Nacional de Escuelas

LOS HABERES DE LOS MAESTROS

De acuerdo con una circular de la Contaduría del Consejo Nacional de Educación, sólo se le liquidarán los haberes por el mes de diciembre próximo al personal que tenga nombramiento anterior al 31 de diciembre de 1928, en la categoría y en el puesto que tenía en aquella fecha.

El personal que haya prestado servicios en otras inspecciones y que haya sido trasladado con posterioridad al 31 de diciembre de 1928, deberá reclamar sus haberes del mes próximo por intermedio de la seccional de que dependió en esa época.

No se realizó la asamblea del gremio de ceeralista

Para el sábado ppdo. por la tarde estaban citados los socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, a una asamblea general a objeto de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período de 1930-31.

Por falta de número no se realizó la asamblea, quedando nuevamente convocados los cerealistas para el día 29 del corriente a las 15 horas.

Una visita de autoridades de la Municipalidad

Efectuose ayer de mañana al barrio "Sargento Cabral", a invitación de la Sociedad Progresos Urbanos

SE PIDEN MEJORAS

Por ausencia del intendente municipal, Dr. Furno, concurrió ayer en su representación a la recepción que en su honor había organizado la Sociedad "Progresos Urbanos" del barrio Sargento Cabral el secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, Dr. Zapata Gollán, acompañado del subsecretario señor Roberto Carreras y del señor Néstor R. Soto.

En el local de dicha sociedad, sito en la calle Alberdi Nro. 5360, fueron recibidos por la Comisión Directiva y numerosos vecinos, quienes acompañaron a los visitantes en una excursión por todos los puntos del suburbio, con el objeto de que se impusieran de sus necesidades.

Luego regresaron al local indicado, donde se sirvió un lunch en honor de las autoridades visitantes, ofreciendo la demostración el presidente de la sociedad, señor José M. Bosch, con un breve discurso.

Contestó agradeciendo el secretario del Obras Públicas, Dr. Zapata Gollán.

La Sociedad Progresos Urbanos solicitó la construcción de algunos pasos a nivel, la apertura de calles, arreglos de calzadas y desagüe, la habilitación de una plaza de ejercicios físicos para los niños del barrio y otras mejoras.

El secretario de Obras Públicas tomó nota de lo observado y de los pedidos hechos, y prometió prestarles preferente atención y tratar de realizar las obras pedidas, dentro de lo posible.

La comisión de la Sociedad Progresos Urbanos, se ha ocupado activamente de alcanzar mejoras en el barrio, habiendo influido de modo evidente en los adelantos que el mismo ha tenido en los últimos años.

Subprefectura Marítima

Sobre un traslado

En nuestra edición del sábado ppdo. informamos que entre otros pases o traslados de personal de la Subprefectura Marítima de Santa Fe, figuraba el del oficial Augusto Duprat, que estaba destinado a Formosa.

Al dársenos la noticia, se cometió un error. En vez del señor Duprat, el que debe trasladarse, por disposición de la Prefectura General, es el señor Galo Muñoz.

Notas callejeras

Charcos corrompidos en el camino Aristóbulo del Valle

A pesar de que hace varios días que no llueve y que tenemos tiempo bueno y seco, hay en el camino Aristóbulo del Valle, a ambos lados de la calzada de concreto asfáltico, aguas estancadas y putrefactas. Los calores y el viento no han podido secar esas lagunas permanentes, formadas por las aguas llovidas.

Debido a las depresiones del suelo y a la falta de desagües, cada vez que llueve se estancan grandes cantidades de agua que no tardan en corromperse y constituir un peligro para la salud del vecindario.

La Municipalidad podría con poco esfuerzo, subsanar este inconveniente. Bastaría con que los carros de las cuadrillas camineras del departamento de Obras Públicas, volcasen en los puntos más bajos de ese camino, la tierra y los escombros que levantan en las obras de reparación de calles y caminos, para que los charcos desaparezcan. Si se hubiese hecho recientemente, con la tierra extraída al pavimentarse el mismo camino frente a Villa María Selva, no quedarían ya esos focos de bichos quedarían ya esos focos de bichos.

El boletín de estadística municipal

Estamos llegando a fines de noviembre y no ha salido aún en circulación, el boletín de la Dirección de Estadística de la Municipalidad, correspondiente al tercer trimestre del año, es decir, a los meses de julio, agosto y septiembre.

La demora es esta vez muy grande. Cuando el boletín aparezca, casi habrán perdido oportunidad los cuadros estadísticos y los datos que contenga.

Los números de los boletines anteriores, no siempre tardaron tanto y fué posible aprovechar sus cifras para tratar asuntos locales en las columnas de la prensa. Generalmente se ha publicado el boletín dentro del mes siguiente al trimestre vencido.

¿No podría la Dirección de Estadística de la Municipalidad, buscar la forma de apresurar la aparición del número que estamos extrañando?

Debe tener presente que si los datos estadísticos llevan fuera de oportunidad, el trabajo resulta nulo o poco menos.

Próxima asamblea de la Sociedad Roma Nostra

Serán convocados a una asamblea general extraordinaria para el domingo 7 de diciembre, los afiliados a la sociedad "Roma Nostra", a objeto de tratar el proyecto de fusionar las dos sociedades italianas de socorros mútuos que existen en esta ciudad.

Dada la importancia del asunto a resolver, se cree que la asamblea anunciada será numerosa.

Igualmente y con el mismo objeto celebrarán asamblea en breve los socios de la "Unione e Benevolenza", que es la otra sociedad cuya fusión se proyecta.

Impresiones de viaje

Cinco Mil Kilómetros a Través del País

(Especial para EL LITORAL)
Fulgencio Palm

(CONCLUSION)

Córdoba, tiene en la actualidad, su agricultura y su ganadería en pleno desarrollo. Sus fuentes de riquezas naturales son variadas y ricas. Todo ello, agregado a una situación geográfica de privilegio, hará que ocupe en un futuro próximo un lugar preponderante entre las zonas industriales del país. Su adelanto es bien visible, y mejor aún se lo juzga, a través de sus principales centros urbanos. La ciudad de Córdoba, conjuntamente con la de Mendoza, son las que acusan un índice mayor de progreso, que realmente sorprende, entre todas aquellas visitadas. El ing. Olmos, uno de sus últimos intendentes, ha dejado la mejor de sus obras, con la magnífica avenida "24 de Septiembre".

Las provincias, de Tucumán, Salta y Jujuy, particularmente las dos primeras, presentan condiciones análogas, en cuanto a los productos agrícolas que cultivan. En este sentido, su principal riqueza, es la industria azucarera. En Tucumán, esta industria, atraviesa un período crítico debido al escaso rendimiento que se obtiene, entre otras causas, por los sistemas deficientes y antiguos, y la falta de una ley arancelaria de excesiva protección para el producto. El problema a que se encuentra avocada la provincia de Tucumán, de la suplantación de la industria azucarera por otras de mayores rendimientos y de mejores posibilidades económicas, es premioso, y de difícil solución, máxime si se tiene en cuenta que en esa industria, se encuentran invertidos alrededor de 700 millones de pesos moneda nacional.

En cuanto a Salta y Jujuy, las condiciones de la industria azucarera son más favorables. En la provincia de Jujuy, la percepción de la renta, en concepto del impuesto azucarero alcanza a 1 millón 800.000 pesos moneda nacional, sobre un presupuesto de 3 millones de pesos moneda nacional, anuales.

Por las condiciones de su suelo y de su clima, las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, pueden intentar con éxito las industrias textiles derivadas del cultivo del Formio y del Ramio, cuyas fibras pueden ser empleadas especialmente, en la fabricación de bolsas, arpilleras, cordelerías, trenzas para alpargatas y en general como substitutas del hilo sisal, particularmente si tenemos en cuenta que la estadística de nuestro país acusa una importación media anual de 150 millones de pesos moneda nacional, de los citados productos.

La industria vinícola, presenta en Salta, perspectivas halagüeñas, no habiendo alcanzado aun el desarrollo que es dable esperar, dadas las excelencias de su producción.

La industria arrocera que años atrás se ha desenvuelto en forma floreciente en esta provincia, permitiéndole al pequeño propietario el desarrollo de sus actividades, ha decaído extraordinariamente en estos últimos años, apesar de la buena calidad del producto, hasta casi su anulación.

Los factores económicos adversos al desenvolvimiento de esta industria netamente nacional, son de diversos órdenes. Entre ellos, los fundamentales, el criterio casi del libre cambismo, desterrado de los países más adelantados, que levantan verdaderas barreras económicas, en protección de sus industrias, y, a las elevadas tarifas ferroviarias, que destruyen nuestras industrias en ciernes.

La industria petrolífera deparará a Salta un espléndido porvenir. Su producción total que se bosqueja en el año 1926 con 222 metros cúbicos, alcanzó en el año 1928 a 35.855 metros cúbicos, haciendo prever para el futuro horizontes insospechados, lo que explica la lucha que por la posesión de los yacimientos y zonas petrolíferas sostienen los capitales extranjeros. Tanto más, si tenemos en cuenta que las reservas de los países que ocupan un lugar preponderante como Estados Unidos de Norte América y Méjico, han de agotarse a breve plazo, y que nuestra propia producción de Comodoro Rivadavia, como ya lo dejan entrever las estadísticas, va sufriendo mermas considerables.

Existe la posibilidad en estas provincias, de la industria sericícola, como también el cultivo y explotación del Caoutchouc, que por sí solo, puede significar una considerable fuente de riqueza, como lo constituye ya, para algunos países sudamericanos.

Igualmente, las condiciones naturales para el desarrollo intensivo de la industria frutícola, en las provincias de Tucumán y Salta, son muy favorables. Sus frutos, por su sabor y tamaño, son superiores a cualquier otro del país. El durazno en Salta da dos cosechas consecutivas, la segunda de las cuales se emplea en la preparación de un riquísimo dulce llamado de "cuaresmillo", que recuerda la época de recolección del fruto.

Estas provincias con la belleza inconfundible de sus serranías de frondosa vegetación, con sus fertilísimos valles, surcados por tumultuosos arroyuelos que se nutren de las vertientes cordilleranas y con climas agradables, son dignas también de encauzar las corrientes de turismo.

Durante nuestra estada en la ciudad de Jujuy, tuvimos oportunidad de visitar detenidamente la Misión de la Universidad de Buenos Aires para el estudio de las enfermedades tropicales. Esta, que se encuentra bajo la inteligente y activa dirección del Dr. Salvador Mazza, constituye, puede decirse, en el lejano norteño argentino, una avanzada de la ciencia, de cuya labor, ha de beneficiarse el país.

Los factores que entorpecen el desarrollo de las industrias, son de diversos órdenes.

En primer lugar, y en ello están de acuerdo todos los economistas, debe perentoriamente suplantarse la vieja ley de aranceles aduaneros, por otra más en concordancia con las necesidades actuales y con las exigencias del futuro.

Una industria que surge, necesita la protección fiscal, y esta protección debe hacerse efectiva, en primer término, por un moderado proteccionismo, que impidiendo el enriquecimiento de unos pocos industriales, evite las maniobras del "dumping" a la cual recurren los grandes "trusts" extranjeros, para eliminar a sus competidores, favorecidos por la falta de una ley protectora a la industria nacional, como aconteció por ejemplo, con la sección de vidrios planos tipo "inglés" (Fábrica de Rigoleau, Berazategui, Pro. de Buenos Aires). En esta fábrica al malograrse la producción, trajo como consecuencia la desocupación de 200 obreros y la paralización de un capital de [illegible] pesos.

El proteccionismo en forma absoluta tiene también sus inconvenientes. El industrial, protegido por una ley prohibitiva, no se preocupa por el adelanto de su propia industria, y ésta, por así decirlo, se estanca, en detrimento del consumidor, quien se ve obligado a adquirir un producto de costo mayor y muchas veces de calidad inferior al similar extranjero.

La protección de una industria puede y debe ser ejercida además, [illegible] y [illegible] de franquicias fiscales, durante un período determinado, para aquellas que se creen, siempre que su existencia se justifique como una necesidad para el bienestar colectivo.

Otro de los factores que demanda la atención de los poderes del Estado, es el estudio y revisión de las tarifas ferroviarias.

Una política caminera inteligente, concordante entre los poderes provinciales y el poder nacional, contribuiría en forma eficaz a la solución de tan importante problema.

En resumen, con nuestras ingentes fuentes de riqueza naturales, con reservas considerables de capital, con técnicos capacitados para la transformación manufacturera de las materias primas, el país sólo espera para ocupar el lugar que legítimamente le corresponde en el concierto de las naciones más adelantadas, que el gobierno de la nación, inspirado en elevados propósitos de sana argentinidad, resuelva los problemas de la protección y del transporte.

Municipales

Regresó el Intendente

Ha regresado de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Abel Furno, quien esta mañana concurrió a su despacho, donde atendió a numerosas personas y firmó expedientes.

Medidas aplicadas en la feria franca

Inspectores municipales expulsaron ayer de la feria franca de la calle Buenos Aires y San Lorenzo, al feriante Cecilio Ocampo por no dar el peso exacto de las mercaderías que expendía.

En la misma feria franca se decomisaron las siguientes mercaderías a los feriantes: Salomón Apra, 8 kilos de frutas; Pedro Arce, 6 kilos de frutas; Juan Calle, 7 kilos de verduras; Amalia de Menchetti, 6 kilos de verduras.

La Inspección aplicó la multa de 10 pesos al vendedor ambulante de mercaderías Teófilo Ramos por encontrársele efectuando sus operaciones sin estar munido del boleto que acredita el pago del impuesto respectivo.

Otras noticias

Para el consumo local de los dos últimos días, en el Matadero Público se faenaron 86 reses de vacunos, 54 terneros, 147 lanares y 29 porcinos.

EL SABADO ULTIMO HUBO UNA REUNION EN EL CASINO DE OFICIALES



Participantes de la reunión que en el Casino de Oficiales se improvisara el sábado último, y de la que participó un núcleo de señoras y niñas de nuestra sociedad. (Foto Torres).

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería tuvo lugar el sábado a las 17 y 30 horas, el acto de la inauguración de la nueva cancha de basket-ball construído de acuerdo con los últimos adelantos, jugándose en tal ocasión un interesante partido. El acto congregó a numerosas familias de nuestra sociedad especialmente invitadas, las que con su presencia imprimieron una nota destacada al mismo.

Terminado el partido, en los salones del Casino de Oficiales se improvisó una reunión, que asumió los relieves de una destacada nota y que en un ambiente de suma animación se prolongó hasta altas horas de la noche. A los acordes de una selecta orquesta típica-jazz-band que desarrolló las últimas novedades se bailó con entusiasmo, no decayendo bajo ningún aspecto durante las horas que se prolongó la reunión.

Participaron de ella las señoras: Ana [illegible] de Campana, María Luisa Piñero de [illegible], Nina Caro de Niel, [illegible] Lalande de Villa [illegible], señoras de [illegible] y de [illegible].

Señoritas: Susana, Moscoso, Mechita Lassaga, Beatriz Leiva, María Emma Arteaga, Lika y Ernestina Bullrich, Aurora Arguelles, Dora Spengler, Ana [illegible] Gay, Haydée Niel, Meche Bustos, Negra y [illegible] Romanos [illegible], Juana Richeri, Porota Petrina, Amparo [illegible], Clara [illegible].

La festividad de Santa Cecilia.—

Tal como lo anunciáramos se efectuó ayer en los templos Catedral Nueva y de Ntra. Sra. del Carmen, los cultos programados en honor de la patrona de los músicos, Santa Cecilia, cuya fiesta fué celebrada por la Iglesia Católica el día 22 del mes en curso.

Los mencionados cultos que contaron con la auspiciosa cooperación de todos los conservatorios de esta capital y profesionales, alcanzaron mucho lucimiento.

En la Iglesia del Carmen a las 10 horas se cantó una solemne misa durante la cual el coro estuvo bajo la dirección de la Srta. Pantaleona Galán, integrado por un núcleo de señoras y señoritas allegadas a los círculos musicales de esta ciudad. El panegírico de la Santa estuvo a cargo del R. Fray Martín Ereña de la orden de los P. P. Agustinos Recolectos.

En la iglesia Catedral Nueva a las 9 y 30 horas el Pbro. Albino Chiaffredo cantó una solemne misa, que fué coreada por un núcleo de profesionales, estando la orquesta integrada en la misma forma. El R. Fray Alberto Cobal O. P. tuvo a su cargo el panegírico de Santa Cecilia y a la terminación de la misa la Banda de Policía, cedida galantemente por el jefe de la repartición, Sr. Eugenio Puccio, ejecutó el Himno a la Santa, música del Prof. Federico Spreáfico y letra del Pbro. Alfonso Durán.

Por Da. Matilde F. de Argento.—

En la Iglesia Catedral (Matriz), se rezarán misas el jueves próximo en sufragio del alma de Da. Matilde Ferreyra de Argento de cuya desaparición se cumplirá un nuevo aniversario.

Los citados oficios a celebrarse a las 8 y 30 horas, habrán de ser escuchados por numerosas familias de nuestros círculos sociales en los que la extinta señora de Argento estaba ampliamente relacionada y en los que su muerte provocó múltiples cuanto elocuentes demostraciones de pesar.

Funcionario viajero.—

Procedente de Buenos Aires para donde se ausentara el viernes de la semana pasada, hállase en esta ciudad el Intendente Municipal Dr. Abel M. Furno, que en su despacho recibió el saludo de las numerosas amistades con que cuenta.

En el Lawn Tennis Club.—

Todo hace presumir que las fiestas de fin de año, han de dar margen a lucidas manifestaciones sociales. Ya de círculos calificados ha partido la idea de celebrar dignamente estas festividades, cuando en el Santa Fe Lawn Tennis Club, entidad que en nuestra sociedad disfruta de muchas simpatías, se organiza una cena a llevarse a cabo el 24 de Diciembre venidero, que de realizarse, constituiría un verdadero acontecimiento mundano, ya que en el "dinner dansant" de referencia, se verían representados nuestros más conocidos hogares.

Por otra parte, es ya proverbial en nuestro medio, la animación que caracteriza a todas las notas sociales que se verifican en las dependencias de la prestigiosa asociación de la Avenida Alem, habiéndose anunciado ésta bajo los más favorables auspicios, pudiendo adelantarse, que en esta oportunidad, los trabajos de la Comisión de Fiestas del Lawn Tennis, ha de verse coronados por el más lisonjero de los éxitos.

Mes de María.—

En todos los templos de esta ciudad continúa realizándose diariamente el oficio del mes dedicado a la Santísima Virgen María.

En el templo de N. P. Santo Domingo se reza el ejercicio del día en la misa de las 8 horas.

Misas.—

Esta mañana se rezaron misas en la iglesia de San Francisco en sufragio del alma del señor Juan Dongo de cuyo fallecimiento se cumpliera el segundo aniversario.

Los citados oficios celebrados a las 7 horas congregaron a numerosas amistades de los deudos del extinto.

Sepelio.—

En el cementerio municipal fueron inhumados ayer los restos de la señora María R. Vda. de Burlando, fallecida el día sábado a consecuencia de una larga enfermedad.

La póstuma ceremonia congregó a numerosa concurrencia haciéndose los sentimientos de dolor suscitados por el fallecimiento de la señora de Burlando.

Notas porteñas.—

Celebrando un acontecimiento íntimo en su domicilio el señor Enrique Ninci y su señora esposa ofrecieron una reunión que asumió contornos interesantes. Por espacio de varias horas y en un ambiente de exquisita animación se bailó a los acordes de una excelente orquesta.

Participaron de la reunión las señoras: María Teresa Araya de Castañeda Vega, Laura [illegible] de Cogorno, Silvia Castañeda Vega de [illegible], Ana María A. de [illegible], Elena [illegible] de [illegible], Juana Araya de [illegible], Dora E. de Sanmartino, Angélica [illegible] de [illegible], Hilda Castañeda Vega de [illegible], Lola Moreno de Arijón.

Señoritas: Elisa, Regina y Raquel Araya, Ana Celia y Zulema Montenegro, Lola y Esther Palacios Hardy, Esther Zulema e Invol Vivier, Ala y Nelly Gayol, Martha Basabilvaso, María Elena Mitre, Cristina Pera Tomkinson, Ana y Estela Ripamonti, Raquel García, María Elena Olivero, Rosa Gutiérrez, [illegible] Verseengo, Edel, María Elena, Amelia, Emma y Raquel Oxhobi, Ana María y Hortensia Pérez de la Torre, Alicia Pederert, [illegible], Rosa María Macera, [illegible] Di Cló, Emilia Finochietto, Herminia Luciani, María Isabel y María Teresa Remedi, Corina y Celia Araya, María Angélica y Amelia Posse, María Isabel y María Esther Saenz Martín, Laura Benítez, Carmen y Rebeca Blanco y Gina Fleming.

Aniversario matrimonial.—

El jueves próximo celebrarán el primer aniversario de su boda, los esposos Da. Esther Gaviola Parera de Covani e Ing. Horacio R. Covani, que en el seno de sus amistades de esta capital disfrutan de preferentes simpatías.

Hasta los esposos Gaviola Parera-Covani habrán de llegar en tan grata ocasión, numerosas felicitaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades.

In memoriam.—

En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora María Ciucellas de Ureta se rezarán misas en la iglesia de N. P. San Francisco, el miércoles próximo a las 8 horas.

Habrán de renovarse en los citados oficios los [illegible] sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento de la señora de Ureta suscitara oportunamente en nuestra capital, viéndose sus deudos acompañados en sus oraciones por familias de su relación.

—Rogando por el eterno descanso del alma de Da. Carolina Díaz de Imbert, de cuyo fallecimiento se ha cumplido en el día de ayer el primer mes, se rezarán misas el próximo miércoles a las 8 horas.

Las naves de la iglesia del Carmen donde tendrán lugar estos oficios habrán de congregar seguramente a numerosas amistades de los deudos de la extinta Sra. de Imbert, que en el seno de sus amistades de nuestra capital disfrutaba de múltiples simpatías, a los que habrán de acompañarles en sus oraciones impetratorias.

Donaciones.—

La comisión Pro-Altar de San Judas Tadeo, [illegible] en la iglesia Catedral Nueva, que preside la Sra. Juana [illegible] ha recibido numerosas donaciones de parte de las personas cuyos nombres se dan a conocer, que actuaron en la ceremonia de la inauguración en calidad de padrinos. Las donaciones se destinarán para hacer frente a los gastos que la construcción del mencionado altar demandó y los que aún no ha sido posible pagarlos todos.

La nómina de los donantes es la siguiente:

Dr. Pedro Gómez Cello y Sra., $ 50; Aquiles Zerbini y Sra., $ 50; Domingo [illegible] y Sra., $ 50; Pedro González y Sra., $ 50; Sr. Allen y Sra., $ 50; [illegible] y Sra., $ 20; Dr. Eugenio M. Puccio, $ 20; [illegible] y Sra., $ 25; [illegible] y Sra., $ 20; [illegible], $ 5; Dr. Alberto [illegible], $ 10; León Weissmann y Sra., $ 10; [illegible] y Sra., $ 20; Gaspar Chiaffredo y Sra., $ 20. Total recibido hasta la fecha, $ 410 m/n.

La expresada comisión ha agradecido a los donantes las cantidades que les fueron suscriptas.

Breves comentarios.—

La reunión que en el local del Casino de Oficiales se efectuara el sábado último, nos ha sugerido estos que titulamos breves comentarios. Recordamos haberles [illegible] las diversas veces que sugerimos la idea a los señores oficiales del Regimiento 12 de Infantería, de que en su local social con la realización de fiestas de diversas índoles, propendieran a que el movimiento social santafesino fuera más efectivo y la contestación que la elocuencia del silencio se nos diera.

Conversando en aquel entonces con uno de los oficiales de la mencionada unidad, nos decía más o menos textualmente "que dada la poca simpatía que la sociedad santafesina tenía por ellos, estaba seguro que las reuniones a que hacíamos referencia, fracasarían".

Pues bien. El sábado último ha tenido lugar en el Casino de Oficiales una fiesta que se nos dice ha sido improvisada. Para ser tal, debemos decir que ha tenido mucho éxito, agregando que a estar a los informes que se nos suministran las pocas invitaciones que fueran hechas han sido las causantes de que la concurrencia a ella fuera poca. Con todo, la prueba ha sido eficaz a nuestro parecer.

El regimiento 12 de infantería que en la actualidad se halla comandado por un nuevo jefe, contando con una brillante oficialidad en su mayoría nueva, también para Santa Fe, no debe dejar pasar esta [illegible] prueba que ha hecho para decidirse con el ofrecimiento de fiestas periódicas en el Casino, a darse cuenta que la sociedad santafesina no les profesa "poca simpatía", como se dijera.

¿Estamos?

Demostración.—

En uno de los hoteles de esta ciudad debe efectuarse esta noche la demostración que los amigos del Ing. Alejandro Cortez Miranda le ofrecen con motivo de la reciente designación que por parte de una de las empresas ferroviarias de esta ciudad ha sido objeto.

La demostración consistirá en una comida para la que se han recibido numerosas adhesiones y la que habrá de constituir seguramente una fiel exteriorización de las simpatías que rodean al obsequiado.

Compromisos.—

Ha quedado formalizado ayer, el compromiso matrimonial de la señorita Elena García Paz, con el señor Carlos Balpreda.

Hasta los prometidos, con tal motivo, ha llegado la nota de congratulación de parte de sus numerosas amistades.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Caccialviliani con el señor Pedro Melini, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Los prometidos han recibido de parte de sus amistades numerosas felicitaciones por tan fausto motivo.

Cumpleaños.—

En el día de ayer, se ha visto sumamente cumplimentada por sus amistades de esta capital, la señorita Shisha Alemán, niña que en nuestros círculos calificados disfruta de preferentes simpatías.

En tal oportunidad, la señorita Alemán, ha podido valorar ampliamente todo el afecto que sus allegados le dispensan.

—Con motivo de festejar ayer el día de su cumpleaños la niña Carolina Lasave Abásolo, fué objeto de las múltiples congratulaciones de sus numerosas y pequeñas amistades.

—También ayer ha festejado el día de su cumpleaños, el señor Roberto Bassoni. Hasta el citado caballero ha llegado la cariñosa expresión de sus familiares y relaciones.

En la Casa Social Católica.—

Mañana por la mañana a las 8 horas debe efectuarse en el salón "Obispo Boneo" de la Casa Social Católica el acto de la distribución de premios de fin de curso a los alumnos del Colegio Jobson de esta capital que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Se desarrollará el siguiente programa:

I—Himno Nacional, por la orquesta.
II—Premios de Excelencia y Religión.
III—Desfile Callejero, juguete cómico.
IV—Premio a los 1o. y 2o. grados.
V—Poeme de Mai. — Th Dubois (conjunto de 40 violines).
VI—Premios a los 3o. y 4o. gdos.
VII—Barcarola, música de J. Bassó, por el coro del colegio.
VIII—Premios al 5o. grado.
IX—Almas en pena — zarzuela — por los alumnos de 6o. grado. Primer acto. Reparto: Fantasmas: Juan: Sr. A. Palmero; Roque: Sr. N. Bello; Lucas: Sr. I. Degano; Juez Cosme: L. Leiva; Alguacil, Nicasio: Sr. Lamouret; Currito, hijo del Alguacil: Sr. E. Yacuzzi; Gitanos: Manolete, M. Galuzzi, Pepehiyo, A. Nitri; Dos guardias: Sres. P. Ulla y E. Fiant, Pueblo: alumnos del sexto grado.
X—Premios al 6o. grado.
XI—Segundo acto de la zarzuela "Alma en Pena".
XII—Premios al 1o. y 2o. año comercial.
XIII—Tercer acto de la zarzuela "Alma en pena".
XIV—Premios al 3er. y 4o. año comercial.
XV—Ejercicios rítmicos de gimnasia. — Juan Bassó.
XVI—Premios de Convictorio, orquesta y música.
XVII—Serenade Badine de Gabriel Marie, por el conjunto de violines dirigido por el profesor Severo J. Vicerich.
XVIII—Premios donados por la Asociación Ex-alumnos.
XIX—Discurso por el Dr. Salvador M. Dana Montaño.
XX—Marcha final por la orquesta, dirigida por el maestro Juan Bassó.

Ecos de un fallecimiento.—

Hasta los atribulados deudos del Sr. Eugenio de Lamorte, fallecido el viernes último en nuestra ciudad en forma inesperada, continúan llegando numerosas demostracciones de condolencia de parte de las amistades con que cuentan.

El deceso del Sr. Lamorte suscitó honda consternación, constituyendo el acto del sepelio de sus restos una sentida manifestación de duelo.

Enlaces.—

En el domicilio de la novia, fué consagrado el sábado último por la noche el enlace de la señorita Leonor Perdomo Aragón con el señor Arnoldo Gasparini, pareja relacionada en esta capital.

Festejando el grato suceso llevóse a cabo una tertulia que revistió interesantes aspectos.

—Fueron también bendecidas el sábado pasado las nupcias de la señorita Alejandra Gigliotti, con el señor Marcelo A. Negretti, relacionados ambos en esta ciudad.

Los contrayentes han recibido en tal oportunidad numerosas felicitaciones de sus amistades.

CAROLINA DIAZ DE IMBERT

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1930, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Sus hijos, Gustavo [illegible] y Elvira; su hija política, Marina E. [illegible]; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el miércoles 26 a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

No. [illegible]

Enfermos.—

—Encuéntrase enfermo el señor Carlos Carranza.

—Hállase delicado de salud el señor Bartolomé Borzone.

—En vías de un total restablecimiento la señora Mercedes López Candioti de Ferrer.

—Continúa guardando cama la señora Carmen Abásolo de López, por cuyo estado de salud se interesan las numerosas amistades con que cuenta.

—Restablecido el niño César Raúl Palma Aufranc.

Viajeros.—

—De Rosario el señor Claudio Newell.

—De sus posesiones de campo en Estación Iriondo el Dr. Severo A. Gómez.

—De Candioti el señor Tomás Furno.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—De San Cristóbal el señor Juan Cabutti.

—A San Justo el señor Víctor Modesto Gómez.

—A Rosario el señor Antonio Fuentes.

—De sus posesiones en Monte Vera el Dr. Estanislao M. López.

—De su jira por el norte de la república han regresado los Sres. Francisco [illegible] y Francisco J. Falco.

—A San Justo el señor Dionisio Arévalo.

—A sus posesiones de "El Timbó", el señor Rodolfo B. Lehmann.

—A Córdoba, se ausentará mañana el doctor Héctor S. López.

—A Rosario, el señor Nicolás Mayoraz y familia.

—A Rosario el ing. Carlos Nilkizon.

—De Paraná el Sr. Ramón Candioti.

José F. Hiriart

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de noviembre de 1930

Su esposa, Victoria Gozzi de Hiriart; sus hijos, José Oscar, Raúl, Enrique y María Elena Hiriart; su señora madre, Martina A. de Hiriart; su señor padre político, Geremías Gozzi y demás deudos (todos ausentes), participan su fallecimiento y desautorizan el aviso fúnebre del día 22 del corriente.

No. 14728 c.24.11

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Rodolfo Raúl, hijo de Raúl E. Parma y de Teresa Fraticelli.

—Miguel Angel Atilio, hijo de José M. Villanueva y de [illegible] F. Escasan.

—Elsa [illegible], hija de José Casnelli y de Josefa D. Teodoro.

—Ricardo Alberto, hijo de Antonio Calabretti y de María Mortiani.

—Juan Carlos, hijo de Juan Femenías y de María E. Botrini.

—Gladys Nilda, hija de Simón Mansilla y de Anita C. Favre.

—Alba Lucía, hija de Francisco A. Peresiindo y de Juana Ruiz Díaz.

Defunciones:

Francisco Ildefonso Barrios, argentino, 5 meses.

—Fanny Echevarría, argentina, 1 mes y medio.

—[illegible], argentina, 25 años.

—Félix C. Vera, arg. 9 meses.

—[illegible], argentina, 20 años.

—Adolfo Castro, arg., 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Roberto, hijo de Antonio Castillo y de Matilde Otero.

—Julia Teresa, hija de Emilio S. Martínez y de Rosa Margalo.

—Lidia Josefa, hija de José Ladich y de Frida [illegible].

—Luis Genaro, hijo de Orlando A. Piarini y de Dora R. Rodríguez.

—Rodolfo [illegible], hijo de Guillermo José Nicholls y de Angela Fernández.

Defunciones:

Marciana M. Zapata, argentina, 5 meses.

COLON batió a los campeones rafaelinos por el elevado score de seis goales a dos

Los visitantes iniciaron el match con gran empuje, abriendo el score al medio minuto por intermedio de Farias que batió a Cabrera con un violento tiro

Los rojinegros se adueñaron las acciones en ambos período, dominando ampliamente a los visitantes que produjeron una pobrísima performance

DARQUIER (3), M. SANCHEZ (2) y RIVAROLA, FUERON los SCORERS

No respondió la expectativa de los aficionados a la importancia de este partido; y el público escaso, al punto que sólo se recaudaron 214.00 pesos.

El match, desde el punto de vista técnico, dejó mucho que desear, pues los locales a partir del minuto inicial del juego, se adueñaron de la ofensiva que sólo dejaron cuando terminó el partido.

Lo que fué el match

Apenas iniciado el encuentro, los visitantes organizaron una rápida carga que encontró desprevenidos a los defensores de Colón, produciéndose al medio minuto

La apertura del score

Los centrales de Atlético tiro al arco que resulta demasiado ceñido saliendo afuera.

Segundo goal de Colón

21'. Pagliero ejecuta un foult de Lampugnani a Rivarola; lo recibió con el taco M. Sánchez, y al disparar hacia el arco, Pirincho con el pié contrarió impulsó la ball anotando el segundo tanto.

Por hands de Neder, se hizo un scrimage frente a la valla de Colón, pero el referée penó foult de Leguizamón.

Tercer goal de Colón

25'. Neder combinó a Darquier y Martín Sánchez recibió el pase y ante la sorpresa de la defensa contraria, enfiló un formidable tiro que anuló a Cattaneo.

Cabrera rechaza fácilmente un tiro de Ferreyra al ejecutar un foult de Pagliero a Dipambola.

Pagliero pone fin a algunas combinaciones de los visitantes en el area grande colonista. El match es monótono ahora por el franco dominio de los rojinegros.

Hacia las 30' se observa una breve reacción de Atlético, pero fué más fugaz que la vida de un "clavel del aire"...

Córner contra Colón

Cedido por A. Flores y alejado por Neder.

Flores despeja un peloteo provocado por un avance de los de Atlético.

Cuarto goal de Colón

Lampugnani intenta volver el bolo al back derecho para su rechazo definitivo, pero Darquier oportunamente, lo despojó de la pelota y cuando Cattaneo intentó apoderarse de la pelota, el centro-forward local enfiló un tiro al arco que halló la red a los 42 minutos.

Córner contra Atlético

Lo ejecuta desviado Muñoz.

Y cuando Farias ejecuta sin dirección un centro finaliza, el tiempo con el score:

Colón	4
Atlético	1

SEGUNDO TIEMPO

Atlético inicia el juego ardorosamente, como si en el descanso hubiera recuperado fuerzas; Chilo Flores corta el ataque al despojar a Leguizamón.

Contesta Colón y Muñoz remata desde lejos un pase de Rivarola, rechazando Cattáneo.

Buena reacción de Atlético

Los visitantes avanzan decididamente pero Farias es despojado por A. Flores y luego Flores C. traba a Leguizamón cuando se disponía a rematar.

Cabrera logró desviar al córner un tiro de Dipámbola al recibir un pase de Maina.

Córner contra Colón

Un breve peloteo frente a la valla de Cabrera, despejándolo Neder que pasa a Pagliero.

Quinto goal de Colón

Pagliero pone en juego a Muñoz; este elude al half y combina a Rivarola; Orejita se corta y apila a cuatro o cinco contrarios y cuando Cattáneo se arroja a sus piés, anota el quinto goal para su cuadro.

Cattáneo poco después logró apenas devolver un ceñido centro de Muñoz.

Los visitantes que están jugando mejor que en el primer periodo atacan con decisión, pero la defensa rojinegra está actuando muy bien.

Cabrera detiene un buen tiro de Leguizamón al recibir un pase de Dipámbola.

Segundo goal de Atlético

14'. Los avances de Atlético merecían un óptimo fruto y así ocurrió.

Leguizamón eludió a varios jugadores rojinegros, y Dipámbola aprovechó la cortada para batir de cerca a Cabrera.

El match tiene más color

El juego a esta altura es más técnico, más lucido, pues los visitantes han reaccionado bien y sus avances son más peligrosos.

De un pase de Lampugnani al centro, Cabrera debe arrojarse al suelo cediendo córner.

No tuvo resultados el puntapié de esquina alejado por Rivarola.

Cattáneo logró en una buena zambullida despojar a Darquier que se cortaba.

Pirincho cabeceó desviado un buen centro de Muñoz.

Neder oportunamente intervino despojando a Dipámbola; nuevamente Pirincho cabecea desviado un centro de Muñoz.

Cabrera realizó una oportuna jugada al despojar a Leguizamón cuando intentaba rematar una corrida.

Córner contra Atlético

E. Sánchez forzó un córner que cedió Cesarin y alejó Peralta.

Dipámbola probó a Cabrera con un tiro de abajo.

Darquier fué víctima de un violento foult cuando se cortaba.

Rivarola al rematar fué despojado por Cattáneo que se arrojó a sus piés.

Córner contra Colón

Cabrera rechazó el tiro de Farias.

Del rechazo, Darquier obtuvo la pelota.

Ultimo goal de Colón

31'. Darquier en posesión de la ball realizó una rápida corrida y desde cerca anotó el sexto y último goal de la tarde.

Atlético aunque no se ha entregado, está arrollado por completo y nada tiene que hacer ya; sus defensores apelan a todos sus mejores medios para evitar que las cifras del score sigan creciendo. El juego brusco es un de ellos.

Dos córner contra Atlético

No dan resultados, pues los rojinegros empiezan a hacer floreos y Cattáneo debe intervenir repetidas veces salvando a su valla.

Con Colón en el ataque terminó el match con el score:

COLON	6
ATLETICO	2

EL EQUIPO DE ATLETICO

Los visitantes ... resultado a raíz de un pase de Lampugnani; Leguizamón combinó a Dipámbola, y éste a García, quien aprovechó una pifia de Pagliero para colocar un violento tiro que batió a Cabrera.

Cambia la faz del encuentro

Los visitantes insistieron en sus avances cediendo corner Flores ante un rechazo de Peralta, pero el corner no dió resultados.

Los rojinegros inician los primeros avances; Cattáneo ante una cortada de Rivarola a M. Sánchez, sale del arco deteniendo el avance.

M. Sánchez al recibir un pase de Darquier prueba a Cattáneo, que detiene bien.

El empate

Mercurio ejecuta un foul con un tiro sobre el arco, y al picar la pelota Cattáneo sale del arco y Darquier la pasa sobre el golero marcando el primer goal y empate. 8 minutos.

Homenaje al extinto presidente de la Federación

El referée suspende el juego por un minuto en homenaje al extinto presidente de la Federación Santafesina señor J. F. Hiriart.

Cattáneo es llamado a intervenir ante un centro de E. Sánchez.

Corner contra Atlético

Cesarini cede córner, haciéndose un entrevero al que pone fin Mercurio con un tiro que rechaza Lampugnani.

Los rojinegros dominan ampliamente pero se diluyen en aparatosas combinaciones.

Muñoz un nuevo elemento de la tercera finaliza una combinación entre Rivarola y Darquier con un

EL MATCH DE LOS CAMPEONES

Los dos campeones que se midieron ayer en el field del Club Colón presentaron sus cuadros integrados por suplentes pero que dejaron las más óptimas impresión.

Los cuadros formaron así:

COLON

CABRERA

NEDER Y FLORES

PAGLIERO, C. FLORES, MERCURIO

MUÑOZ, RIVAROLA, DARQUIER, M. SANCHEZ Y E. SANCHEZ

ATLETICO

CATTANEO

PERALTA Y CESARIN

FERREYRA, LAMPUGNANI NAVAS

FARIAS, DIPAMBOLA, LEGUIZAMON, GARCIA Y MAINA

—Del cuadro de Colón, que jugó con un gran homogeneidad, todos sus hombres cumplieron una excelente perfomance; el wing derecho Muñoz, de la tercera división, que debutaba la lado de Rivarola, tiene condiciones para poder llegar a ser el titular; si "estudia" podrá ser algo.

Mencionar a los demás sería repetir una cosa archisabida; el score indica como jugaron los ágiles rojinegros, y como actuó la defensa.

—En Atlético hubo múltiples defecciones; entre éllas, el centro-half Lampugnani que hizo un mal partido en el primer tiempo no apoyando a los delanteros.

El arquero Cattáneo, pese al score actuó muy bien; posiblemente otro golero hubiera sido batido más veces.

Los fullbacks no convencen; la línea de halves, mala; Navas no fué ni parecido a otras ocasiones en que lo hemos visto actuar.

Leguizamón bien, pero fracasó muchas veces; Maina no dió resultado y García tuvo chispazos nada más.

El mach de ayer, salvo contados minutos del segundo tiempo en que los rafaelinos hicieron algo por la lucha, desilusionó a los espectadores, que se entretenían en hacer apuestas sobre el monto del score, pues los goals se sucedían vertiginosamente.

Sabíamos ya que Atlético era un equipo irregular y en otras oportunidades hemos mencionado sus derrotas inesperadas.

Pero ayer, el cuadro que se clasificó campeón de la Liga Rafaelina, de 1930, hizo un desairado papel pues no ofreció resistencia a los avances de los rojinegros, y sus ataques eran productos de esfuerzos aislados ante de combinaciones.

Defraudó la expectatativa de los espectadores, que esperaban un match más reñido, pues el rival de Colón, era un cuadro campeón. De aquí pues que la pobre perfomance de Atlético ha repercutido más.

Técnicamente el partido de ayer ha sido pobre; no podemos decir lo contrario basándonos en la perfomance de Colón.

En pocas palabras; el partido tuvo su mayor interés en las apiladas magistrales de Rivarola: las corridas espectaculares de Darquier y en las gambetas de Martín Sánchez; entre los tres destrozaron la defensa de Atlético que estaba embotellada.

En resumen: una línea de ágiles, que ante el primer contraste de cuadro, decidieron la suerte del partido; los goales de Colón lo hicieron su cuadro, decidieron la suerte del partido; los goales de Colón los hicieron los tres centrales; los wings no pudieron "mojar"; por esa causa el score no fué más alto.

EL TERRENO DE LA QUILMES

El sábado, los dirigentes del Club Sportivo Santa Fe, firmaron el correspondiente compromiso con la Cervecería Argentina Quilmes, para la utilización del terreno que esta empresa posee en calle 4 de Enero y Mariano Comas y en el cual actualmente tiene instalado su campo de deportes, el Club A. Brown.

El gesto de la Quilmes es digno de aplauso, puesto que sabedora, por intermedio de su activo gerente local, Sr. Manuel Albarellos, que el C. Brown dispone por ordenanza Municipal de terreno para field, ha querido favorecer a una entidad santafesina, que humilde y laboriosamente, ha escalado un puesto espectable entre los clubs de primera división.

El club albiceleste, sin subvenciones, sin puestos que repartir, con el esfuerzo de un grupo de dirigentes y socios mantiene en actividad a tres divisiones, las cuales han hecho un honroso papel en los campeonatos oficiales.

Por eso la Quilmes al cederles el field sin gasto alguno para la institución que lo va a usufructuar, reedita un gesto de nobleza, que ya ha tenido en varias oportunidades. Acuérdense los aficionados que fué ella quien evitó que a Gimnasia le mataran el terreno.

JOSE LOPEZ CON MAQUINA PANTHER TRIUNFO EN LA DOBLE NELSON

Remigio Lemos, con Bianchi, se clasificó segundo a cuatro máquinas

—o—

Hubo algunas caídas que entorpecieron el normal desarrollo de la prueba. La C. resolverá esta noche sobre esas insidencias.

Como estaba anunciado, ayer se llevó a cabo la carrera ciclista organizada por el Club Rosario Central, en el trayecto de Santa Fe Nelson Santa Fe y en la que se habían inscripto, gran cantidad de corredores, algunos de ellos ya destacados en las competiciones locales.

La carrera tuvo un desarrollo accidentado y en el transcurso de la misma se produjeron algunas caídas, a raíz de las cuales se han interpuesto reclamos que la comisión resolverá en la reunión que debe efectuar esta noche.

Resultados generales

1o. José López con máquina Panther en dos horas 42'.
2o. Remigio Lemos con Bianchi a cuatro máquinas.
3o. Francisco Mortorfano con Peugeot 2 horas 43'.
4o. Juan Pintos con Regina en 2 horas 44'.
5o. Luis Fernández con Ganna en 2 horas 45'.
6o. Juan Carlos Cattáneo con Peugeot en horas 47'.
7o. José Verga con Peugeot a cinco máquinas.
8o. Raimundo Bernada Sejas Alcyon 2 horas 49'.
9o. Arnoldo Castillo con Bianchi 3 horas 2'.

En esta competición fué batido el record de otras entidades ciclistas en 21'.

3a. Categoría

Santa Fe Candioti Santa Fe triunfó Germán Cuenca, con Derby.
1o. German Cuenca con Derby
2o. Frutos con Panther.
3o. Aníbal López con Bianchi.
4o. Rafael Romero con Panther.
5o. J. Eleuteri con Peugeot.

4a. Categoría

Santa Fe Recreo Santa Fe.
1o. C. Soria con Peugeot.
2o. Nicomedes con Peugeot.
3o. Monaroni con Alba.
4o. Pellegrini con Panther.
5o. Antuña con Peugeot a cinco máquinas del cuatro.

JERONIMO DIAZ HACE GRANDES PREPARATIVOS

La jira americana con el Club Vélez Sarsfield

POR EL PACIFICO

Esta mañana vimos al popular 'oso' Díaz cerca de la TT. El formidable golero de Newell's está haciendo los últimos preparativos para la jira que emprenderá con Velez Sarsfield por el Pacífico.

El "oso" se muestra entusiasmado pues las proyecciones del viaje son muy grandes, y además irá acompañado por un excelente plantel de jugadores.

Punto final de la jira será Nueva York; y como Díaz tiene la ventaja de su "cancha" por las otras jiras realizadas se ha hecho sus preparativos despacito, despacito, y se está tomando un descanso para tener los músculos en forma.

Díaz no habló de la jira; está esperanzado en el buen resultado pues el equipo irá reforzado con numerosos jugadores de calidad, entre ellos Paternoster Varallo, Spadaro, y otros de estos quilates.

Díaz irá solo a la jira; su señora quedará en esta capital en casa de su familia; y es una medida nos dice el Oso, la del director de la jira no permitiendo que ni siquiera los delegados puedan ir con sus esposas, muy acertada, por cuanto los jugadores del team pueden estrechar más aún la camaradería y los lazos de compañerismo, tendiendo a una mejor comprensión.

Versó la charla agradable de este gran muchacho sobre el campeonato rosarino, ya concluído dice, por el triunfo de Rosario Central sobre Central Córdoba.

Los recuerdos del Oso, que tiene un archivo de deporte que ya quisieran muchos cronistas, nos llevaron a recordar años pasados; un desfilar de figuras, de cuadros, de jugadores nos llevó llevó un largo rato, y poco después, ante la proximidad del medio día, Díaz que tenía que verlo a Chividini se despidió por las dudas......, hasta la vuelta.

Informaciones de los TRIBUNALES

TERCERA SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

Incidentes de competencia

En el proceso instruído contra Sebastiano Sambrano, acusado de homicidio, el tribunal resolvió que debe entender en este proceso el juez del crimen de la 1. nominación.

—En el incidente de competencia promovido en el proceso instruído contra Agustín Hernán, por estafa, el tribunal resolvió que debe entender en esta causa el juez del crimen de la 2a. nominación.

VENIA CONFIRMADA

En la apelación deducida en la venia para casarse solicitada por menor Miguel Yannicelli; el tribunal confirmó la resolución del juez de la 3a. nom. que autorizaba el matrimonio del referido menor con doña Juana María Mansilla.

EXCEPCION ALLANADA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom., Doctor Antonio Amadeo, por la secretaría de la Peña, en los autos caratulados José Alemany contra Jorge Gómez, sobre reivindicación; en la excepción de defecto legal en la forma de proponer la demanda, interpuesta por el actor, lo tiene por allanado, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Francisca Casale de Giovanini, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Antonio Habichayn.

—El mismo magistrado, por la secretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de Juan Palretti, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Sixto Bayer.

—En el juicio sucesorio de doña Margarita Laurenti de Giai, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el perito doctor Héctor S. López.

COBRO DE PESOS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., Doctor J. E. Mintaras, por la secretaría Irigoyen, en los autos caratulados Comisión de Fomento de San Carlos Centro contra Gobierno de la Provincia, sobre cobro de pesos; no hizo lugar a la excepción de inhabilidad de título opuesta y ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

ENTREGA DE FONDOS, DENEGADA

En la solicitud de fondos interpuesta por doña María Mondino de Bourquin, no se hizo lugar a lo peticionado por no haberse justificado la carencia de fondos por una parte y por la otra, se deduce que los gastos ocasionados sean por cuenta exclusiva de la peticionante.

SENTENCIA CONFIRMADA

El mismo magistrado, por la secretaría G. Passeggi en el juicio caratulado Juan M. Colomá contra Rajulichug y Nudel, sobre cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de Paz de la 2a. sección; aprobó la sentencia recurrida que condenaba a los demandados a pagar al actor en el término de 5 días, el capital reclamado, sus intereses y costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Don José Felipe Fernández, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Regina Amalia Tosetto, y de los hijos legítimos que se consignan en autos.

VENIA PARA HIPOTECAR

El juez en lo C. y Comercial de la 3a. Nom., doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, concedió la venia para hipotecar, solicitada por el señor Pedro I. Aldao, tutor de los menores Iturraspe, cuyo crédito hipotecario deberá ser realizado en primer grado, sobre el inmueble expresado y por la suma de $ 2.000, con cargo de rendir cuenta.

VENIA PARA COMPRAR

Se autorizó a Don Antonio José Pagliero, padre de los menores que se expresan en autos para que en representación de estos compre por la suma de $ 4.030.80, el inmueble a que hace referencia, ubicado en el departamento M. Moreno, provincia de Santiago del Estero.

EXTRACCION DE FONDOS

En el juicio sucesorio de Juan B. Salva, se autorizó a doña Margarita Claverie Vda. de Salva, para que retire del banco, las sumas existentes en caja de ahorros y de pertenencia de sus menores hijos, con cargo de rendir cuenta.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, hizo lugar a la rectificación de apellido solicitada por D. Policarpo Cienfuegos, en la forma solicitada a cuyo efecto, se ofició al R. Civil.

CANCELACION DE USUFRUCTO

Se declaró cancelado el usufructo que doña Sebastiana Contasa de Alasia había instituido a favor de María Alasia de Casale, Luisa Alasia de Casale y Rosa Alasia, declarándose totalmente extinguido el contrato, oficiándose al efecto al R. General.

CAUSAS CRIMINALES SENTENCIAS

El juez del crimen doctor Domingo Sabaté por la secretaría Creus Monti, se expidió esta mañana en el proceso de un delito privado, condenándolo a sufrir la pena de 12 años de prisión, accesorias de ley y costas, hecho el cómputo legal la pena termina para el imputado, el día 1o. de marzo de 1942.

HURTO

En el proceso instruído contra Juan de la Cruz Muñoz, acusado de hurto, el mismo magistrado se pronunció hoy imponiéndole la pena de 3 meses de prisión y, teniéndola compurgada con la prisión preventiva sufrida, ordenó su libertad.

LESIONES

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guinle por la secretaría Garibay, se expidió hoy en el proceso incoado contra Mercedes Morietan de Debloc, acusada de homicidio, absolviéndola por este delito y condenándola como autora de lesiones reiteradas en la persona de un hijito suyo, a sufrir la pena de 6 años de prisión, accesorias de ley y costas; pena que termina el 29 de julio de 1934.

JUZGADO DE PAZ LETRADO.—2a. SECCION.—JUEZ DR. SUTER SECRETARIA BERMUDEZ

Soc. Crédito Territorial c.| V. R. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, con costas.

—"La Camona" c.| P. O. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

Néstor A. Casabianca y Cía. contra M. G. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

Sucursal Juan Bonazzola contra N. M. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma declamada y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

Mnuel Mendoza contra A. D. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SociedadCrédito Territorial contra Y. T. G. — Se resolvió al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Francisco Treit, Marcos Slullitel, José Gambaretta, Federico Tomás Frigori, Julio Natal Sabena, Segundo Chamorro, Domingo Manuel Alvarez, Juan Evangelista Bazan, Andrés B. Grosso, Ventura Lugo, Isidro Benito Durán Américo E. Donnetta, Ignasio E. Luna, Juan Saucedo, Castor Leguiza, Miguel de los Santos Altamirano, Rosario Quiroga, Pedro Airaldo, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se dictaron las siguientes resoluciones: Enrique Alberto Aronez, condenado a un mes de prisión; Francisco Juan Albera y Doroteo Domingo Acevedo, a un año de servicios en las filas del ejército, y Alejandro Piano, absuelto de culpa y cargo por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Pedro Hernández, Allek Kessler, Sebastián Dominguez Villalon, Morando Pradolini, Francisco Gentile, Juan Hranuelli, Carlos Dalla Costa, Miguel Sauvicki, Pedro Asaro, Hermenegildo Fernández, Augusto Cerniglia, Serafino Monetti, Arcángel Lisi.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los señores Genaro Petroni, de nacionalidad italiano; Francisco García, español, y

Cortaron un alambrado en C. Comunal

El señor Noé Cuatrin, que posee un establecimiento en Campo Comunal departamento San Javier, dió cuenta a la policía que la noche del 15 del corriente mes, personas desconocidas han cortado un alambrado de su propiedad en una extensión superior a los 2.000 metros, ocasionándole un perjuicio cuyo monto no avalúa. La policía procura establecer quién o quiénes fueron los dañinos.

Herido accidentalmente por su amigo, falleció un menor

HABIAN SALIDO A CAZAR JUNTOS Y A UNO SE LE ESCAPO UN TIRO DE SU ESCOPETA

La Jefatura de Policía del departamento Vera ha dado cuenta telegráficamente al juez de instrucción de un gravísimo accidente ocurrido ayer en horas de la tarde y que costó la vida a un menor.

Raúl Delgado y su amigo Eulogio Benitez, habían salido al campo a cazar, aprovechando el día feriado, y luego de dedicarse a las actividades cinegéticas por largo rato, convinieron en descansar un momento a la sombra de unos árboles. Los menores pronto entraron a jugar y de las bromas de mano pasaron a perseguirse con las armas en la mano, creyendo que ellas estaban descargadas. Una de las escopetas, la de Eulogio, tenía sin embargo el cartucho y cuando Benitez, siguiendo su broma, levantó el gatillo y apuntó hacia su amigo en ademán de hacer fuego, el fuerte estampido lo ensordeció asustándolo. Al recobrar suficientemente la calma para observar las consecuencias de su poco prudente actitud, vió a Delgado que, en un charco de sangre, se revolcaba en el suelo. La perdigonada había herido a Raúl en medio del estómago.

Tan pronto como pudo buscó Benitez auxilio para su desgraciado camarada, haciéndolo conducir al pueblo, en donde lo atendió un facultativo, pero la herida recibida era de tal gravedad que la ciencia médica, nada pudo hacer, pues Delgado falleció escasos momentos más tarde.

El heridor se encuentra en poder de la policía que organiza sumario.

Una criaturita quebró el brazo a su hermano

JUGANDO LO GOLPEO CON UN PALO

Un accidente sensible fué el registrado esta mañana a las 8 y 45 horas en el domicilio de la señora Catalina Fioravanti, donde una criaturita de 2 años de edad, Anita Lidia Fioravanti, jugando con su hermanito Aldo, de 4 años, le aplicó un golpe con un palo en el brazo izquierdo ocasionándole la fractura del mismo.

El mismo Aldo fué conducido por la madre a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera curación, siendo llevado luego a su domicilio. Personal de la comisaría 1a. tomó intervención en el accidente.

Después de dos años reconoció su bicicleta

Dos años y medio atrás próximamente, Guillermo Naha, domiciliado en calle Córdoba y Güemes, fué víctima de la substracción de su bicicleta marca Goricke. Ya toda esperanza de encontrarla había desaparecido cuando mientras se encontraba trabajando en una obra en construcción de calle San Martín entre Corrientes y Juan de Garay, creyó reconocer su vehículo en la que usaba su compañero de tareas Carlos Dalla Costa, y así lo denunció en la comisaría de la sección 5a. Secuestrada la máquina cuestionada Dalla Costa probó que él adquirió la bicicleta en la casa del ramo propiedad de Edmundo Demovich dos años atrás. El denunciante no pudo comprobar los derechos de propiedad invocados.

Mientras se aclara en definitiva quién tiene razón, la bicicleta se encuentra depositada en la 5a.

SE HA CONDENADO A UNA MUJER QUE MALTRATABA A SU HIJITO

El menor falleció, suponiéndose en las primeras indagaciones que a consecuencia de los castigos recibidos

A fines del mes de julio del año 1928, nos ocupamos con la detención que el suceso requería de la muerte sospechosa de un menor de 5 años de edad, fallecido al parecer, a consecuencia de los castigos que le infería de continuo y por cualquier causa la propia madre. El hecho llamó poderosamente la atención entre el vecindario de la localidad de Romang en donde ocurriera, y la madre fué sometida a proceso, el que esta mañana fué fallado por el juez de Sentencia de la 1a. nominación, Dr. Juan Horacio Guinle, por la Secretaría Garibay.

ANTECEDENTES

El 29 de julio de 1928, en un hogar de la localidad de Romang se velaba el cuerpo del menor Luciano Debloc, de 5 años de edad, fallecido en horas de la mañana de ese día. Una persona llevó a conocimiento de la policía que el cuerpo de la criatura presentaba grandes equimosis, lo que hacía suponer que antes de fallecer, había sido víctima de castigos corporales. Además, como entre el vecindario se comentaban los continuos malos tratos que la madre del menor Mercedes Marietan de Debloc daba a su hijo, la policía dispuso su detención, y que se practicara la autopsia del cuerpo de la criatura.

LOS EXAMENES MEDICOS

Practicado el examen de los facultativos, informóse que el deceso de la criatura se había producido a consecuencia de los traumatismos producidos en la región estomacal por los golpes que el menor había recibido, lo que confirmaba las sospecha que se tenían.

Iniciado el proceso, como la Marietan de Debloc declarara que el día anterior al del deceso ella no estuvo en la casa y que las manchas que el cuerpo presentaba eran a consecuencia de los continuos ataques epilépticos que sobrevenían a su hijo, se ordenó una autopsia, resultando de ella que los golpes dados por la madre al menor, eran insuficientes para haberle ocasionado la muerte.

CONDENA POR LESIONES

La justicia la absuelve del delito de homicidio, pero ha encontrado reunidas en las actuaciones las pruebas de que la Marietan de Debloc aplicaba continuos castigos al infortunado Luciano y, en consecuencia, la ha condenado como autora del delito de lesiones a la pena de 6 años de prisión, con costas.

Se denunció un delito privado

Las autoridades policiales de Laguna Paiva han recibido una denuncia contra Cecilio Colmen, acusándolo de haber intentado consumar en diversas oportunidades, atentados contra dos menores de 10 y 8 años de edad, respectivamente.

La denuncia fué radicada por la madre de las criaturas. La policía procedió a detener e incomunicar a Colmen, instruyendo en su contra las actuaciones correspondientes.

DETENCION DE ACUSADOS POR SUBSTRACCION

EL DENUNCIANTE QUEDO TAMBIEN DETENIDO

A la comisaría de la 2a. sección se presentó esta mañana el ciudadano Marcos Fradisordi, domiciliado en calle Belgrado 2767, pidiendo la detención de dos personas a las que acusaba de haberle hecho víctima de un hurto. Los mencionados resultaron ser Eusebio Galtán y Pedro Poppiano, quienes quedaron incomunicados hasta aclarar el suceso. Fradisordi dijo en la comisaría que esta mañana, a eso de las 9 horas, se encontraba estacionado en la esquina de calles Rioja y San Luis y que dos desconocidos le substrajeron la suma de 30 $, pérdida de que se dió cuenta poco después. El denunciante creyó reconocer en las dos personas, cuya detención solicitó, a los mismos que le habían jugado la mala pasada.

Como Fradisordi al presentarse en la oficina de guardia demostraba encontrarse en manifiesto estado de ebriedad, se le dejó también detenido, iniciándose las averiguaciones para comprobar la veracidad de la denuncia que el ebrio radicara.

Averiguación de un grave delito

En la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado se encuentra detenido el ciudadano Ernesto Curletti, domiciliado en Reconquista, contra quien pesa denuncia de haber consumado un serio delito privado.

Se ha ordenado la organización de un sumario para establecer la veracidad de la acusación, teniendo conocimiento de la misma el juez instructor en turno, Dr. Ortigoza.

Principio de incendio

Una dotación del Cuerpo de Bomberos, respondiendo a un aviso telefónico, se trasladó esta mañana a las 10.15 horas a calle Salta esq. Sáenz Peña para sofocar un principio de incendio que acababa de producirse. El fuego había hecho presa del techo del rancho de Leonardo Sosa y fué sofocado de inmediato, siendo los perjuicios ocasionados de escasa importancia.

No procedencia de una denuncia contra un magistrado

En la denuncia formulada ante el juzgado de instrucción del Dr. Ortigoza, por un letrado de esta ciudad, contra el agente Fiscal, Dr. Salvador Dana Montaño, quien apelara de una resolución judicial recaída en un sonado asunto de herencia vacante, el magistrado aludido en primer término, haciendo suyos los conceptos de la vista fiscal que le fuera pasada al Dr. F. Negro Ferrer, ha dispuesto archivar las actuaciones por no haber mérito para proseguirlas.

Los conceptos del Fiscal Dr. M. Ferrer a que se hace referencia en el párrafo anterior, giran alrededor de la tesis de que si bien es cierto que el agente fiscal debe cuidar celosamente los intereses del fisco "apelando de toda sentencia que lo perjudique" hay otros intereses, los públicos, que no puede dejar abandonados, aún en el caso de oposición a los del fisco. Por lo demás, el derecho de apelación es [illegible] —sigue diciendo el fiscal— y si estuviera el magistrado equivocado, al apelar la sentencia desestimando el recurso vendrá a dejar las cosas en su lugar.

Finalmente, manifiesta su opinión de que no existe el delito de prevaricato previsto por el C. Penal, y aconseja el archivo, sin más trámite, de las actuaciones.

Peatón embestido por un automóvil

El auto chapa 3242, conducido por Enrique Condioti, con domicilio en calle 9 de Julio 2028, embistió esta mañana a las 11.45 horas al ciudadano Mariano Gioesi, argentino, de 76 años de edad, domiciliado en calle Lavalle 4002, que intentaba cruzar la calle San Martín a la altura de calle Vera. Gioesi fué derribado al pavimento, resultando con una lesión en el ojo izquierdo la que, según la Asistencia Pública, no reviste importancia. El conductor del auto fué detenido por personal de la